

## Pervivencia de Tenochtitlán en la Ciudad de México

DOI: <https://doi.org/10.24275/NXCX7599>

**Resumen:**

Se busca demostrar, hasta donde lo permita la evidencia, de que la antigua ciudad mexicana de Tenochtitlán<sup>1</sup> se ha perpetuado en la conciencia de la ciudad de México contemporánea. El proceso de "civilización" promovido inconscientemente por el virreinato español en el sentido de las pautas culturales europeas y católicas fue ineluctable y concomitante a la centralización del poder económico y político virreinal y se ha conjugado con la creciente importancia del centro y particularmente del Zócalo como fuente de legitimidad simbólica. El hecho de que Tenochtitlán sirvió como cimiento material de la ciudad de México, reforzó a lo largo de su historia ese sentido de legitimidad entre la población que ha perdurado hasta la actualidad. La ciudad mexicana se "trasminó" en la nueva ciudad colonial y el proceso prosiguió a lo largo de los siglos de la colonia, hasta que en el siglo XVIII las manifestaciones de este fenómeno se convirtieron en una avalancha incontenible de símbolos que no sólo expresaban el germen de una nueva nacionalidad que reunía las más diversas clases sociales y razas novohispanas sino que durante el proceso de la independencia aparecieron explícitamente en los estandartes de los insurgentes. Tiempo después, y en coincidencia con el periodo del nacionalismo de la segunda mitad del siglo XIX el indigenismo se fue consolidando como política oficial. No hay evidencia histórica suficiente a partir de la historia de otras naciones del mundo para prever cómo variará en el tiempo el concepto de nación mexicana, pero a la luz de dos ejemplos tomados de la historia de Asia tal vez se pueda inferir, planteándolo sólo como hipótesis, que esta evolución continuará y que en un plazo indeterminado por ahora, el México prehispánico renacerá en su espíritu, pero en un contexto material, social, político, tecnológico, económico, etc. muy diferente al que encontró Cortés, y que hoy es impredecible.

**Abstract:**

The old city of Tenochtitlan survived in the consciousness of the modern Mexico City. The "civilizing" process unconsciously promoted by the Spanish viceroyalty ("Nueva España") following the cultural and catholic European pattern was ineluctable. It occurred simultaneously with the centralization of viceroyalty political and economic power and the growing relevance of the Mexico City center as symbolic legitimacy source, especially its principal square: the Zócalo. Tenochtitlan, the old Aztec city was the material foundation (and origin) of the Spanish colonial city intensifying the

1 Se empleará el nombre de Tenochtitlán para la gran ciudad mexicana, aunque siguiendo a Miguel León Portilla, es mejor decir México-Tenochtitlán. De todas maneras no debe haber confusión al respecto.

**María Teresa Guadalupe  
Martínez Herrera**  
Profesora Investigadora de la  
UAM-Azcapotzalco

**Enrique Eugenio Pastorino Chassale**  
Profesor Investigador de la  
UAM-Azcapotzalco

legitimacy feeling among the Mexican population along the years to this day. The old Mexican city leaked the new colonial city gradually: sign of the times, in the eighteenth century its symbolic expression became overwhelming, announcing a multiracial and multiclass new nation. Next, during the so called "independence war" (started in 1810) against the Spanish colonial power the same symbols appeared on the insurgents' flags, and in the nineteenth century rose the "indigenismo" which was an official politics of sorts which sought the restoration of the old prehispanic grandeur. The lack of historical evidence of similar social developments in the outside world impedes the formulation of any "prophesy" about the social Mexican future evolution, but using two examples extracted from the Asiatic history, it's possible to pose an hypothesis: the evolution will continue and finally (time cannot be fixed) the spiritual and material prehispanic civilization will be born again, into a new social, political, technological, economic context, today unimagined.

## Pervivencia de Tenochtitlán en la Ciudad de México

Cualquier contacto con el pueblo mexicano, así sea fugaz, muestra que bajo las formas occidentales laten todavía las antiguas creencias y costumbres. Esos despojos, vivos aún, son testimonios de la vitalidad de las culturas precortesianas.

Octavio Paz

### Introducción

Pervivir proviene del término latino *pervivere* y según un diccionario común significa "seguir viviendo a pesar del tiempo o de las circunstancias adversas o dificultades". No hay palabra más exacta para describir la hipótesis planteada de cómo el espíritu de la antigua capital mexicana Tenochtitlán se trasmitió en el de la nueva ciudad española y permaneció en el imaginario colectivo<sup>2</sup> novohispano primero y mexicano después.

2 El término "imaginario colectivo" se usará en el sentido de un conjunto de representaciones interiores variable en el tiempo que una población ha adoptado en forma más o menos inconsciente y en base a las cuales mira, clasifica y ordena su entorno. Estas imágenes son tan importantes que prácticamente regulan toda su vida. Se trata de una construcción social a largo plazo en la que intervienen todos los grupos de la sociedad, aunque siempre los de mayores recursos económicos y políticos tienen un peso relativo a su número mucho mayor que el de las grandes masas. Todos los individuos que aceptan un imaginario dado esperan que el resto del universo se comporte en consonancia con el mismo. Puede aparecer cierta inquietud social si no es así; se despiertan los miedos interiorizados y sublimados en el proceso civilizatorio que permiten la autocontención personal y, subsecuentemente, la convivencia en una sociedad basada en una división compleja de funcio-

Un primer hecho que llama la atención es el atractivo del centro de la ciudad de México y en particular de lo que hoy se conoce como Zócalo para una gran variedad de personas, incluso provenientes de otros países, y cuya posesión por individuos que constituyen un Estado o una fuerza armada regular o irregular es vital

nes. Por ejemplo, la construcción de un concepto de "nación" y de "nacionalismo" local tal como sucedió gradualmente en la Nueva España fue deslegitimando el poder del Estado español y hacia fines del siglo XVIII volvió confuso el ámbito de los "dominadores" y el de los "dominados", en el sentido definido por Max Weber en su "Sociología de la Dominación": se requería un cambio de "imaginario" y eso fue lo que sucedió en el siglo XIX. Si se considera como una sola entidad compuesta una población que tiene como base un "imaginario colectivo" determinado, podría hablarse de un solipsismo colectivo (una especie de autismo) imprescindible para la convivencia de sus "elementos" en una sociedad. En un periodo históricamente breve, el imaginario es el "espíritu del tiempo" o *zeitgeist*, término probablemente revivido por Johann Herder (1744-1803), ya que en latín existía la expresión *genius saeculi* que quiere decir lo mismo (espíritu guardián del tiempo). El *zeitgeist* caracteriza un clima cultural dominante: es un caso particular del "imaginario colectivo" en una época dada y puede indicar inestabilidad social, tal como ocurrió a principios del siglo XIX en México.

para asegurarse la legitimidad de su poder consolidado o en formación ante el resto del país. Actualmente las decisiones presidenciales y legislativas (federales) se toman en lugares relativamente alejados del centro, de manera que parece no tener sentido que todas las manifestaciones políticas de cierta importancia se realicen en el Zócalo, dentro o fuera de los periodos de campaña electoral, porque no hay presencia física de funcionarios y por consiguiente los reclamos y las protestas no pueden ser oídos por quienes podrían atenderlos o desestimarlos. En cambio, si se percibe el Zócalo como un símbolo del poder político, una manifestación es una "toma" figurativa de ese poder aunque sea por unas horas. El efecto de la manifestación se amplificará a todo el país, o al menos será mucho mayor que si tiene lugar en otra plaza cualquiera de la ciudad.

Lo anterior lleva a la discusión de cómo se mantuvo viva esa percepción, tras la destrucción de Tenochtitlán. Hubo dos símbolos fundamentales que contribuyeron a ello, primero por separado y luego amalgamados, y ambos comenzaron a difundirse poco después de 1521, año de la toma militar de Tenochtitlán: por un lado, diversas representaciones del águila parada sobre el nopal, que nace de las piedras, devorando la serpiente (con todos o algunos de los elementos señalados) y por otro lado de la Virgen de Guadalupe. Al acercarse 1810, la Virgen era el elemento aglutinador de una infinidad de individuos pertene-

cientes a las más diversas castas, clases sociales o situación social que vivían en el territorio de la Nueva España. La bandera de Morelos y los escudos y sellos que usó tenían la imagen de un águila parada sobre un nopal, sin que apareciera la serpiente en el pico.<sup>3</sup> En la figura 1, se aprecia cómo en lugar de una serpiente, el águila devora un ave.



Figura 1. Escena de la fundación de México-Tenochtitlán en la que se ve al águila comiéndose un ave y parada sobre un nopal.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Florescano, 1998:122

<sup>4</sup> Florescano, 1998:28



Figura 2. Una de las representaciones de la oposición entre el águila y la serpiente en las culturas del norte de México: Alta Vista, 300-500 d. C.<sup>5</sup>

Es extraño que en el siglo XVI, un pueblo de constitución reciente como el mexica haya dejado una impronta tan profunda que aún hoy se percibe mediante su símbolo principal. Es cierto que los hechos demuestran que aprendieron a gobernar en unos decenios, es decir en un plazo históricamente muy breve, pero también eran odiados por los pueblos circundantes y no parece probable que éstos quisieran conservar sus símbolos después de la llegada de los españoles. Como decía a Solón el anciano sacerdote egipcio en el diálogo de "Timeo o de la naturaleza" de Platón, refiriéndose a los griegos como un pueblo

<sup>5</sup> Florescano, 1998:28

reciente: "... no poseéis ninguna tradición antigua ni ningún conocimiento que el tiempo haya tornado gris". En cambio si se considera que el concepto de la oposición del águila y la serpiente podría existir desde mil años antes de la fundación de Tenochtitlán<sup>6</sup>, entonces el símbolo que ha llegado hasta el presente sí sería "gris" por el paso del tiempo, y trascendería al último pueblo prehispanico que hegemonizó el altiplano (figura 2).

## 1. Antecedentes

### 1.1 El atractivo irresistible del centro y del Zócalo de la ciudad de México

*¡Oh Dador de la vida!*

*Tenedlo presente, oh príncipes,  
no lo olvidéis.*

*¿Quién podrá sitiar a Tenochtitlán?*

*¿Quién podrá conmover los cimientos  
del cielo...?*

*Con nuestras flechas,  
con nuestros escudos,  
está existiendo la ciudad,*

*¡México Tenochtitlán subsiste!<sup>7</sup>*

Pero los 'cimientos del cielo', como se le llamaba a la ciudad mexicana en otro canto<sup>8</sup> sí sucumbieron ante una partida de aventureros españoles

<sup>6</sup> Florescano, 1998:28

<sup>7</sup> León Portilla, 1961:79

<sup>8</sup> León Portilla, 1961:79

y sucumbirían muchas veces más, tomada una y otra vez por todos quienes aspiraban a gobernar los diversos territorios que se han conocido como colonia, virreinato de la Nueva España o república mexicana en nuestros tiempos.

Se considera que el hecho de que Miguel Hidalgo no pudo o no quiso ocupar la ciudad de México, después de la batalla del monte de las Cruces fue fatal para el movimiento revolucionario iniciado en 1810. En cambio cuando el ejército Trigarante entró en la ciudad de México, la Nueva España dejó de existir, aunque también es cierto que las condiciones generales para ello ya habían madurado. En épocas posteriores sería tomada muchas veces militarmente desde el exterior de la misma hasta que el Gral. Porfirio Díaz, a su vez la ocupó y logró un tiempo de estabilidad hasta 1910, año en el cual estalló una gran revolución que aún está presente en el recuerdo de todas las clases sociales mexicanas. En los años más violentos de aquel periodo (hasta 1917) la lucha se centró en el intento de ocupar o de defender la ciudad de México.

Y aunque se han dado casos en que un gobierno que fue expulsado de la ciudad militarmente la recuperó, en general una vez establecido un grupo en el poder ha sido bastante difícil desalojar a los triunfadores. Villa y Zapata la perdieron porque eran guerrilleros que no supieron qué hacer para mantener el poder. En cambio, decenios atrás, para que Benito Juárez expulsara a Maximiliano, a sus aliados franceses y a los conservadores mexicanos se requirió una guerra sangrienta de varios años.

Sin embargo, esta supremacía abrumadora de una ciudad no es un caso general en todas partes. A lo largo del tiempo, en Rusia y China la asignación de capital, como ciudad principal del Estado ha cambiado de lugar. En Japón el proceso ha sido más complejo.<sup>9</sup>

9 En cuanto a las designaciones de capital política de un Estado, en Rusia, en 1712 Pedro el Grande la trasladó de Moscú a San Petersburgo, pero en 1918 los bolcheviques hicieron que regresara a Moscú. Hacia 1272 los mongoles, que por entonces dominaban China mudaron los órganos de gobierno a su "capital de invierno", Ta-tu, hoy Pekín o Beijing, el Cambaluc de las fuentes latinas y europeas de la época o también designada por el nombre turco aún más extendido de Chan Balyq (ciudad del soberano). El faraón egipcio Amenofis IV (conocido como Aj-en-Aton, c. 1367-c. 1350) también trasladó la capital de su Imperio de Tebas a Tell el-Amarna, generando un violento conflicto, al promover a un nuevo dios principal (Atón) y relegar con este acto simbólicamente a los antiguos dioses, especialmente a Osiris, el protector de las almas de los hombres muertos. Los emperadores ruso, chino o egipcio eran los portadores de su propia legitimidad y podían asentarse donde quisieran. Pero en el caso del faraón, tras su muerte la poderosa casta sacerdotal obligó a su sucesor a abandonar Tell el-Amarna y a olvidar a Atón: así el nuevo sistema que se intentó implantar no mantuvo la legitimidad necesaria para perdurar tras la desaparición del soberano. Otra evolución compleja es la de Japón. Edo ("estuario") fue fundada en 1457 como un castillo en torno al cual se fue agrupando una ciudad. Entre 1603 y 1858 el poder fue ejercido desde allí por una dinastía (Tokugawa) al modo de la mayordomía del periodo merovingio, mediante el shogunado. En este sistema el emperador reinaba, pero no gobernaba. Cuando finalmente tras el movimiento de la "restauración Meiji" en que los Tokugawa perdieron el poder, el emperador japonés, que lo había recuperado, trasladó la sede de su palacio principal durante el mismo año de 1868 al castillo de Edo, centro de la legitimidad del poder de los Tokugawa hasta el momento; pero tuvo buen cuidado de cam-

biar el nombre de la capital japonesa de Edo a Tokio, que sería asociado a la nueva legitimidad y a una "restauración" de algo que era aún más antiguo que el shogunado. No se trasminó ninguna cultura en otra, ya que se trataba del mismo pueblo y sólo hubo un cambio de elite. En cambio en Alemania, considerada como unidad política contemporánea no ha habido una ciudad principal (Berlín era la capital de Prusia), sino varias en el tiempo. Es decir que puede o no haber una permanencia de una ciudad dada como centro del poder de un territorio determinado. También la facilidad para trasladar o no la capital de una entidad política depende de diversos elementos, y muy especialmente de los vínculos entre el poder político y la legitimidad, como se verá más adelante en el caso particular de la ciudad de México.

## 1.2 Continuidad histórica de un símbolo: un ejemplo.

En uno de los periódicos "traslados" del patrimonio egipcio a los museos europeos, el conocido

protoarqueólogo de la época, Emil Brugsch-Bey decidió mudar a Europa cuarenta momias, que en verdad hubieran quedado desprotegidas ya que el sitio en que reposaban fue "excavado" por aquellos mismos primitivos egiptólogos. Las momias fueron embaladas y embarcadas, llevándolas por el río Nilo. De alguna forma funcionó el "internet" egipcio de la época (julio de 1898) y se había extendido la noticia por el Valle del Nilo y por todo Egipto:

*Y se reveló con ello que el antiguo Egipto, que antaño consideraba a sus reyes como dioses, no se había extinguido aún. Brugsch veía desde la cubierta a centenares de fellahs (campesinos) que, con sus mujeres los acompañaban, y así desde Luxor hasta la gran curva del Nilo, hasta Kufu y Kench, relevados por otros fanáticos compatriotas.*

*Los hombres disparaban sus armas de fuego en honor de los faraones muertos, las mujeres se echaban tierra y polvo en la cara y el cuerpo y se frotaban el pecho con arena [era una expresión de duelo]. La embarcación seguía acompañada de lamentos que se oían desde muy lejos.<sup>10</sup>*

Y así fue como el "frío" (según Ceram, autor de la cita anterior) científico se fue a esconder adentro del barco. Aunque el autor adelanta la hipótesis de que la protesta se basaba en que Brugsch

<sup>10</sup> Ceram, 1985:178-179

era percibido por los egipcios como otro saqueador de tumbas, según la evidencia que aporta el propio Ceram el robo de tumbas en aquella época no sólo era ampliamente tolerado en Egipto, sino que constituía una industria, en la que estaban implicados además de los saqueadores, los vigilantes de los lugares y algunas autoridades corruptas. De hecho por lo menos había un pueblo entero<sup>11</sup> (Kurna) dedicado por generaciones a esta actividad.

Ante el viaje por el Nilo de las momias, sin sus joyas u otros objetos valiosos, lo más probable es que el pueblo llano, seguramente no muy instruido en las antigüedades de su país, percibiera inconscientemente una pérdida simbólica, puesto que la parte material de lo que se llevaban a Europa no valía nada. Quienes despidieron a sus faraones eran parte de un pueblo árabe, musulmán y por lo tanto iconoclasta, en apariencia muy diferente en sus pautas culturales a los egipcios de los tiempos faraónicos, de floridas religiones iconódulas, tal vez con excepción del periodo de Aj-en-Aton.<sup>12</sup>

## 1.2 La conexión prehispánica: situación de Tenochtitlán a la llegada de Cortés

Cuando una comunidad se convierte en sedentaria “marca” un territorio que la separa del

resto de los grupos humanos que puedan llegar a estar en contacto con ella. Este comportamiento de delimitar una zona de influencia propia, individual o social es uno más de los rasgos que tenemos en común con muchos animales mamíferos. Es bien conocido que los límites de su zona de influencia son señalados por algunas especies de fino olfato por medios de tipo biológico, como la orina. Si un intruso (sobre todo si es de la misma especie) ignora la advertencia, entonces habrá un combate seguro con los ocupantes originales.

En el caso humano, los medios de indicar los límites son más complejos y en general revisten formas simbólicas. Como dice Florescano<sup>13</sup>:

*Al sembrar la tierra de cultivos y colmarla de monumentos los pobladores adquirieron un “derecho” de propiedad sobre ella; la tierra se convirtió en territorio de la comunidad y se vinculó a los antepasados y a los dioses protectores. Según Carl Schmitt, en las antiguas sociedades la ocupación primaria de la tierra significó un parteaguas histórico, pues por un lado dividió el espacio territorial entre los propios pobladores, y por otro fijó las fronteras que separaban al pueblo de los grupos extraños. En ambos casos, la ocupación de la tierra estableció un derecho de propiedad supremo, el título más radical sobre el territorio.*

Antes que la propiedad privada de la tierra quedara establecida tras un largo proceso,

se delimitó el territorio del pueblo ocupante del territorio. Posteriormente algunas familias, encabezadas por sus respectivos *pater familias* (patriarcas) se apropiarían de grandes extensiones de tierra y de los cargos políticos y religiosos más importantes: así nacería una aristocracia.

Cuando Cortés entró con sus tropas en la gran ciudad mexicana, existía una “democracia militar”, probablemente con algún grado de descomposición social. Se trataba de una organización gentilicia en la que estaban incluidos artesanos y mercaderes, cuyos oficios en principio no eran hereditarios. Todos tenían la obligación de cultivar la tierra o de hacer que otros la cultivaran (como en el caso de los comerciantes) y quien no cumplía con esta disposición era expulsado del clan. Si bien aún no existía una aristocracia claramente hereditaria y los cargos públicos los ocupaban los *tecuhtin* (penitentes que se sometían a duras pruebas) y los guerreros destacados, la riqueza que fluía de todas partes del imperio hacia Tenochtitlán empezó a hacer estragos en la organización comunal, exactamente tal como sucedió muchos siglos antes en Roma. El proceso y su causa fueron muy parecidos. En los tiempos de la organización gentilicia, cualquier riqueza adquirida por los individuos que integraban el clan era considerada propiedad comunal.<sup>14</sup> Pero

a la llegada de los españoles a México

*... la propiedad, por estos tiempos ya no era devuelta al clan, sino heredada por los hijos de manera directa: de esta manera se habían enriquecido muchas familias, mientras que por su lado hacían otro tanto los funcionarios a costa de los tributos de los pueblos subyugados. Se percibía la creación de una fortuna mobiliaria, individual o familiar, frente a la fortuna inmóvil del clan.*<sup>15</sup>

Aunque el advenimiento de los españoles cortó en redondo todo desarrollo ulterior de esta sociedad, en cambio lo que sucedió en Roma está razonablemente bien documentado. Hacia el -509 la aristocracia abrió el camino a su propio dominio absoluto al derrocar al *rex* e inaugurar la época de la República. Hay otras similitudes entre ambas sociedades que sería prolijo detallar, como la dureza de las leyes contra los transgresores. Debe considerarse que no fue por semejanzas superficiales que los aztecas se conocen como los “romanos de América”, aunque también esta calificación ha sido aplicada a los incas.

Así que se puede considerar que para los mexicanos la Ciudad del Sol, centro del imperio, era la *ciudad* por antonomasia. Se afianza “la idea de *Terra patria* o tierra de los padres”<sup>16</sup> vinculada

11 Ceram, 1985:172

12 Grimberg, 1987:142 (tomo I)

13 Florescano, 1998:15

14 Ricard, 1995:92

15 Ricard, 1995:92

16 Florescano, 1998:17

al lugar de residencia y de producción de alimentos en un medio rural, bajo la supervisión de los dioses. El vínculo de la población con la *terra patria* también existió en Roma y fue proporcional al poderío de la aristocracia republicana. Mucho después, en los tiempos del imperio romano, ese sentimiento desapareció gradualmente y fue sustituido por el conocido lema de la "globalización" de la antigüedad: "*ubi bene, ibi patria*".<sup>17</sup>

Después llegó la hora de la destrucción del Imperio romano de occidente y hacia 476 d.C. cayó el último emperador, el niño Rómulo Augústulo. La ciudad fue muriendo gradualmente y llegó un momento en que los lobos aullaban en el Foro. Pero su destino no fue el de convertirse en una ruina como Babilonia o Pataliputra. El obispo romano se había ido afirmando como el más importante de la cristiandad de los nuevos países occidentales barbarizados y al convertirse Roma en un centro político y de peregrinación de primer orden la ciudad que renació bajo el poder de los papas fue algo completamente distinto a la del senado y de los emperadores antiguos. El Renacimiento, aunque rescató las formas de la antigüedad clásica, lo hizo en un contexto social muy diferente, y más bien el uso de estas formas parece haber sido un vehículo para expresar artísticamente el anuncio de un próximo surgimiento o resurgimiento de las ciu-

dades (burgos) occidentales europeas. Por eso la pretensión de Mussolini de revivir el Imperio romano estaba destinada al fracaso y su régimen fue más un estorbo que una ayuda para sus aliados nazis, porque la Roma de la antigüedad ya estaba muerta desde hacía mil quinientos años: en realidad es dudoso que haya existido una "ciudad eterna". Aparentemente hubo dos ciudades muy distintas entre sí. Sin embargo, cabe preguntarse si este proceso ocurrió en la ciudad de México. ¿Se extinguió Tenochtitlán completamente, o como dice el cantar azteca "México-Tenochtitlán subsiste"?

La fundación del asentamiento que actualmente se denomina "ciudad de México" es un acontecimiento histórico documentado y no se pierde en la oscuridad de la historia como en otros casos, por ejemplo el de las diversas ciudades construidas una encima de la otra, a lo largo del tiempo, que hoy se conocen como Troya. El relato de los hechos es bien conocido en México, no sólo por los especialistas, sino por la mayoría de la población, ya que es parte de la instrucción de la enseñanza básica, si bien no es probable que recuerden conscientemente todos los detalles. Sin embargo el peso de una información recibida no parece ser lo único necesario.

En apariencia el pueblo mexicano de la actualidad es muy diferente a la gente que encontró Hernán Cortés. Gradualmente, y mediante el catalizador positivo de la violencia local o general en los distintos territorios que ha abarcado

México en su historia, desde 1427<sup>18</sup> las mezclas raciales se han acelerado, de manera que hoy se puede considerar que México es un país mestizo en todos los sentidos. Pero ¿qué tanto de lo prehispánico sigue presente en la vida cotidiana contemporánea mexicana?

Hay ámbitos, como la gastronomía en que ello es evidente. Ya en siglo XVI, recién consumado el asalto de Tenochtitlán, y según refiere Bernal Díaz del Castillo, en los banquetes que ofrecía Cortés a sus capitanes en Coyoacán, había carne de cerdo y vino, pero no pan de trigo:

*Los soldados españoles entonces tuvieron que comer la carne de cerdo en un "pan hecho de maíz" que era el alimento principal de los indios. Cuando la carne del cerdo cayó sobre la superficie suave de la tortilla de maíz recién hecha y fue envuelta por ésta, se produjo algo que los soldados españoles no sabían: se estaba dando nacimiento a la cocina mestiza y el primer taco (como lo conocemos en el presente) era degustado por paladares europeos.*<sup>19</sup>

Pero la conexión prehispánica parece ser mucho más profunda. Los edificios de Tenochtitlán constituyeron la cantera y los cimientos de la nueva ciudad fundada por Hernán Cortés, pero aquellos cronistas que narraron los avatares de la

nueva fundación

*...dialogan inevitablemente con la antigua. Ellos nos informan por medio de comparaciones recurrentes, el modo en que la ciudad antigua [...] se trasmina en el presente, sobrevive y en ciertos aspectos se impone y vence a la nueva, a pesar de los esfuerzos para dar a la nueva una superioridad completa sobre la antigua.*<sup>20</sup>

## 2. Elementos disgregadores del dominio colonial a largo plazo

### 2.1 La verdadera conquistadora de la Nueva España: la Virgen de Guadalupe

Pero así como hubo contraposición entre "las dos ciudades", la prehispánica y la española, también existió tempranamente la misma contradicción entre símbolos religiosos: por un lado estaba Nuestra Señora de los Remedios y por otro Nuestra Señora de Guadalupe. Ricard afirma que ya en 1544 hubo una peregrinación a su santuario organizada por los franciscanos con motivo<sup>21</sup> de una epidemia en la ciudad de México, aunque el mismo autor cuestiona su fuente (Primo F. Velázquez) porque es "tardía y dudosa".<sup>22</sup> Tampoco admite lo dicho por Torquemada (según Velázquez) que "atribuye la edificación de la capilla

<sup>17</sup> Donde se está bien, allí está la patria.

<sup>20</sup> Florescano, 1998:36

<sup>21</sup> Ricard, 1995:297

<sup>22</sup> Ricard, 1995:297

<sup>18</sup> León Portilla, 1961:79

<sup>19</sup> Pacheco, 2004:Sección Culturas

más antigua [guadalupana] a los franciscanos más antiguos, entre los cuales se hallaba Motolinía”.<sup>23</sup>

Más bien lo que ocurrió fue que en sus comienzos la aparición del Tepeyac ante Juan Diego (Cuahtlatóhuac), datada por la Iglesia en 1531 fue cuestionada ya que muchos de los católicos novohispanos dudaban de su credibilidad. Los integrantes de las órdenes religiosas, especialmente los franciscanos, se opusieron a veces violentamente a su consagración.

El 8 de septiembre de 1556 fray Francisco de Bustamante, el provincial de los franciscanos, en un sermón en la capilla de San José de los Naturales, que significativamente era una parroquia destinada a los indígenas, y estaba anexada al convento franciscano de México (hoy desaparecido) se declaró<sup>24</sup> ante el virrey, los oidores y otros personajes y el público en general, radicalmente en contra del culto a la Virgen morena, diciendo que no tenía fundamento y que la imagen la pintó un indio (Marcos de Aquino), reconocido como pintor en su época, quien aún vivía y nunca refutó la acusación. Además estimulaba la idolatría disfrazada, ya que lo que se veneraba era la imagen como tal y no lo que representaba; afirmó que Montúfar, el segundo arzobispo, que sucedió a Zumárraga, era quien estaba detrás del mismo culto. No puede ser casualidad que el 6 de septiembre de 1556, dos días antes del sermón de

Bustamante, Montúfar “patrono y fundador” del primer santuario guadalupano, haya predicado a favor de esta devoción.

Aunque se tratase de una disputa entre el clero regular y el secular, lo cierto es que en la fecha del sermón el culto ya se había difundido entre los indios (le llamaban “la indita”) y se convirtió en un símbolo, primero de su identidad cultural y con el correr de los siglos (desde el XVII con plena fuerza) además, de amplias capas de la población mestiza y criolla para quienes era “la mesticita” y “la criollita” respectivamente. Dado que en aquel entonces pocos indios podían entender el idioma de Castilla (cuya ignorancia promovida era un elemento más de dominación colonial) se predicaba en náhuatl en la ciudad de México, pero esto planteaba el problema de la barrera idiomática: ¿cómo identificar conceptos tales como Dios o Espíritu Santo? Al respecto, hubo dos soluciones: una que consistía en intercalar en español las palabras intraducibles al náhuatl y la otra en hacer traducciones “aproximadas”. Esta última solución fue la que adoptaron los predicadores de la devoción guadalupana, quienes la identificaban como Tonantzin (nuestra madre), diosa prehispánica cuyo antiguo adoratorio estaba cerca del Tepeyac.<sup>25</sup> Esto enfureció

25 A pesar de que el castellano es el idioma en que se comunica la aplastante mayoría de la población del México contemporáneo en la misa concelebrada desde los primeros minutos del 12 de diciembre de 2010 en la basílica de Guadalupe, su entonces abad, Diego

23 Ricard, 1995:297

24 Ricard, 1995:297

aún más a los frailes de las tres órdenes, particularmente a los franciscanos. Todos ellos llevaron la carga principal de la evangelización, de la cual la primera etapa puede considerarse finalizada hacia 1572<sup>26</sup> ya que consideraban que el culto a la Virgen del Tepeyac minaba toda su paciente labor de erradicación de la idolatría entre la población prehispánica. En efecto, fue el clero regular franciscano, dominico y agustino el que se atrevió a entrar en zonas en general inhóspitas no sólo para realizar las conversiones, sino para cambiar el estilo de vida de la población colonizada, organizando la agricultura, fundando ciudades y pueblos, asentando a los nómadas, etc. Esto les otorgó un poder político *de facto* que les permitía cuestionar no sólo las órdenes del arzobispado, sino incluso de los funcionarios virreinales. De ahí nace en la Nueva España esta oposición entre los “regulares” y los “seculares” que marcaría especialmente los primeros tiempos de la evangelización.

Así los vencidos, sin ningún peso económico ni político tuvieron un símbolo en torno al cual pudieron agruparse poco a poco, hasta que casi tres siglos después y en medio del descontento generalizado con el dominio español llegó a ser el elemento de unión fundamental de la naciente nación mexicana.

26 Ricard, 1995:35.

Monroy, la llamó varias veces “Guadalupe-Tonantzin” y al menos una vez “Tonantzin-Guadalupe”.

Y por el otro lado estaba Nuestra Señora de los Remedios, cuya basílica<sup>27</sup> está en el cerro de Totoltepec, cerca de san Bartolo Naucalpan. Se trata de una devoción en su origen netamente española, ya que en la famosa “noche triste” los soldados españoles derrotados hicieron un alto en ese cerro y “estando ellos con mucha aflicción apareció la Virgen Madre de Dios para su remedio y favor” y, supuestamente, arrojó tierra en los ojos de los perseguidores aztecas de los soldados españoles.<sup>28</sup>

Hacia 1810, Hidalgo escogió a la Virgen de Guadalupe (“María Insurgente”) como patrona de su causa, lo que se considera uno de sus aciertos políticos más notables, ya que desde el principio fue un polo de atracción innegable de extensas capas de la población de muy diferentes orígenes económicos, sociales y raciales que estaban inconformes con el régimen colonial decadente. Pero también los españoles tuvieron su capitana, la “Gachupina”, Nuestra Señora de los Remedios, que fue su estandarte durante aquellos tiempos revolucionarios.

Los sitios donde se ubican ambos santuarios hoy han sido absorbidos por la mancha urbana de la ciudad de México, pero aun con los medios de transporte rudimentarios que había en

27 Es “basílica menor” desde 1998 por decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

28 Ricard, 1995:296

los siglos pasados estaban en zonas relativamente cercanas al emplazamiento de la ciudad fundada por los españoles. Pero más importante es notar que ambos santuarios están vinculados a la historia de Tenochtitlán, dada la relación entre el muy importante santuario prehispánico de Tonantzin y las apariciones del Tepeyac por un lado, y por otro la vinculación de la Virgen de los Remedios con la “noche triste”, un episodio del asalto militar de la Ciudad del Sol azteca.

## 2.2 El “criollismo”.

Otro elemento disgregador fueron las tendencias separatistas de los criollos de la Nueva España, lo cual no es extraño, considerando que España siempre ha sido un mosaico de naciones que permanentemente han manifestado al menos cierta oposición al centralismo del régimen en turno y que aún en la actualidad sigue existiendo en forma abierta o larvada. Para constatar esto es suficiente leer o escuchar las noticias locales españolas contemporáneas. Pero por otra parte, España es “...una nación en la cual es característico el horror a toda heterodoxia”<sup>29</sup> y donde cualquier opinión “diferente” es mal vista. No hay contradicción en esto, porque se puede ser ortodoxo, por ejemplo en cuestiones de religión o de costumbres, pero al mismo tiempo ferozmente localista. España, tal vez el territorio más

romanizado, sigue en esto, el comportamiento de los romanos, ortodoxos a ultranza que realizaban cambios políticos, siempre “respetando la tradición”, aunque en realidad modificando muchas cosas profundamente.<sup>30</sup>

Por eso jamás en la Nueva España otras religiones no católicas o no cristianas tuvieron la menor oportunidad de generar un movimiento importante, como el protestantismo en Europa, contemporáneo del advenimiento de los españoles a México. Toda modificación ocurrió al amparo de la Iglesia. Así:

*En 1627 Felipe [de Jesús] y sus compañeros de infortunio [crucificados en Japón] fueron beatificados. Los criollos novohispanos se llenaron de gozo ante la perspectiva de llegar a tener un santo propio no tardaron en llamar “El Jesús Criollo” a Felipe. Alarmado por los extremos a que se estaba llegando, el gobierno español informó que Felipe había nacido en España, negó validez a lo dicho por su madre en el sentido que era criollo novohispano, y al cabo la fe de bautismo del beato “se perdió”, con lo cual sería imposible probar las circunstancias de su nacimiento. Sobre todo presionó al Vaticano para que negara la canonización de Felipe, por considerar*

30 Curiosamente en nuestros tiempos, la mayor virtud pública o privada es el “cambio”, pero muchas veces todo sigue igual bajo la etiqueta de semejante cambio.

29 Ricard, 1995:411-412

*que tal medida acentuaría el provincialismo de los criollos*<sup>31</sup>



Figura 3. Nombramiento de san Felipe de Jesús como patrón de la ciudad de México.<sup>32</sup>

Pero Felipe ya estaba consagrado en México ante los criollos y otros estratos de la población y sus imágenes en la que aparecía junto a los símbolos prehispánicos (figura 3, por ejemplo) se difundieron ampliamente, y se convirtieron en una manifestación evidente de oposición a la Corona española. Así como por motivos políticos le fue negada la canonización durante el periodo

31 Ayala, 1997:204 (tomo III)

32 Florescano, 1998:73

novohispano, finalmente Felipe sería canonizado en 1862, en plena ocupación francesa, también por motivos políticos del momento.

El 5 de febrero de 1597 moría martirizado en Japón. El 5 de febrero de 1857 fue aprobada la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos y el 5 de febrero de 1917, la que rige actualmente, es decir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La probabilidad (que se denomina excluyente o de eventos independientes) de que los tres hechos hubieran sucedido por azar el mismo día de tres diferentes años es una en 365.24<sup>3</sup>, es decir de una en 48 723 111. Por lo tanto es evidente que hubo una intención de sobreponer un acto fundacional constitucional que requería fe de la población sobre una devoción consagrada, como la de Felipe. Irónicamente se repitió el episodio de la iglesia construida sobre el templo indígena, pero esta vez en sentido contrario a los intereses del clero católico. Sin embargo la “técnica” fue igual.

En cuanto a Nuestra señora de Guadalupe, ya en siglo XVII los criollos discutían apasionadamente cuestiones tales como quien había pintado el ayate con la imagen. En los púlpitos de las iglesias que frecuentaban, había opiniones diversas (y cada una tenía sus partidarios) acerca de que si la pintura fue obra de los ángeles, de Dios o de la propia Virgen.<sup>33</sup>

33 Ayala, 1997:205 (tomo III)

Luego se expandió una versión según la cual Benedicto XIV habría dicho: "No hizo cosa tal a ninguna otra nación" (*Non fecit talliter omni nationi*) con lo cual quedaba claro que la Virgen había elegido su patria: la Nueva España<sup>34</sup>. El sacerdote Antonio Flores Valdés, expresó en el santuario guadalupano de San Luis Potosí el sentir de la mayoría de los habitantes de la Nueva España de aquel entonces:

*Si la Virgen escogió a México por su patria, en esta ocasión quiso tomar para sí el sobrenombre de Mexicana antes que el apellido de Celestial.*<sup>35</sup>

### 2.3 La resistencia indígena

Sin embargo, este proceso de "infiltración cultural" no sería entendible, sin una evaluación de la resistencia indígena, especialmente durante el siglo XVI. La oposición al dominio español tuvo dos vertientes:

a) La violenta, que se dio en forma de combates abiertos y prolongados durante la segunda mitad del siglo XVI en la llamada "guerra chichimeca"<sup>36</sup>. Cuando los españoles avanzaron hacia el norte de Tenochtitlán se encontraron con una serie de tribus de cazadores conocidas genéricamente como chichimecas (nombre despectivo que usaban los pueblos

sojuzgados por Cortés<sup>37</sup> y que significaba algo así como perro sucio e incivil) que se opusieron, en ocasiones con gran violencia a la Corona española. Es probable que los antepasados de los aztecas hayan sido chichimecas<sup>38</sup>, quienes resultaron ser guerreros primitivos pero terribles hasta el punto de que inspiraban horror a los curtidos soldados del ejército español, por entonces el más poderoso de Europa. En esta guerra, murieron más españoles que en cualquiera otra que libraran contra otros pueblos prehispánicos en el actual territorio mexicano. Finalmente, hacia 1600, la revuelta se apaciguó mediante una combinación de violencia militar, concesiones económicas y conversiones religiosas llevadas a cabo por el clero regular.

b) La pasiva, que, a pesar de las apariencias, fue la resistencia indígena más perdurable y efectiva, en general ejercida por poblaciones de agricultores, algunas de ellas civilizadas. Aunque hubo sublevaciones aisladas, especialmente en los primeros años del dominio español, éstas nunca alcanzaron el nivel de la guerra chichimeca. No había unión para oponerse eficazmente a la administración virreinal, a pesar de la abrumadora inferioridad numérica de los españoles: "Hacia 1570, la población europea de la Nueva España apenas

alcanzaba el número de 7000 adultos de sexo masculino, diseminados entre una población indígena de más de tres millones y medio. La ciudad de México albergaba en 1570 una población europea de casi 1700 habitantes"<sup>39</sup> (no se aclara el número de habitantes prehispánicos pero es de suponerse que al menos había decenas de miles)

Los españoles eran conscientes de esta situación, por lo que en sus inicios, en la ciudad de México vivían en casas fortificadas. El mismo Cortés mandó construir las Atarazanas, una fortaleza de tipo medieval, que siempre tuvo problemas estructurales.

Sin embargo la oposición real fue subterránea: algunos recursos de los indígenas fueron la huida a zonas inaccesibles (como las sierras) ante el avance del clero regular misionero y el de los españoles, cuyos animales acababan con sus cosechas.<sup>40</sup>

Otros optaron por la doble cara. Por ejemplo, en época relativamente reciente:

*...cuando el cura de Taretan hizo reparaciones en el templo de San Agustín descubrió un ídolo detrás de la imagen del Señor de Taretan, el cual regaló al Museo Michoacano, con lo que vino a acabar de un golpe la devoción del Señor de Taretan.*<sup>41</sup>

De lo que se deduce que ni el cura ni sus predecesores sabían lo del ídolo oculto, pero sí lo supieron durante generaciones los peregrinos y nadie lo divulgó. Dado que el museo se fundó en 1886<sup>42</sup>, el ídolo puede haber estado escondido tras el señor de Taretan durante siglos.

En cuanto a la burla, por ejemplo decían que la pobreza extrema de los dominicos se debía a que en realidad eran grandes pecadores y tenían que expiar sus faltas con semejantes mortificaciones. De los franciscanos afirmaban que eran chiflados, porque en lugar de buscar placer y contento se la pasaban solos y tristes. En Michoacán los indios creían firmemente que los frailes habían nacido con el hábito y que jamás habían sido niños<sup>43</sup>. El abismo entre ambos tipos de mentalidades, europea e indígena, fue adecuadamente aprovechado por la elite indígena desposeída del poder, aunque no siempre de la riqueza, para organizar este tipo de muy eficaces campañas que ocasionaban reluctancia hacia la religión católica.

A partir de los tiempos del gobierno de Porfirio Díaz el indigenismo fue reivindicado con plena fuerza en coincidencia con el naciente nacionalismo decimonónico de los países de Europa y de América Latina, vinculado al coto

34 Ayala, 1997:205 (tomo III)

35 Ayala, 1997:206 (tomo III)

36 Powel, 1977: título del libro

37 Powel, 1977:48

38 Séjourné, 1993:25

39 Kubler, 1992:13-14

40 Ricard, 1995:391

41 Ricard, 1995:402

42 El Museo de Michoacán fue fundado en 1886 por decreto del Gral. Mariano Jiménez, Gobernador del Estado en esa época. Uno de sus objetivos es exhibir artefactos de la época prehispánica.

43 Ricard, 1995:395

del mercado nacional en ciernes, fundamentalmente para los dueños de la naciente industria moderna local. Hasta cierto punto, lo colonial fue oscurecido y lo prehispánico exaltado.<sup>44</sup> No es extraño que se manipule el pasado según los intereses de los gobernantes del momento, especialmente en las naciones que tienen una dilatada historia.<sup>45</sup>

#### 2.4 Aparecen los símbolos mexicas puros

La infiltración de los símbolos de Tenochtitlán, es decir totalmente indígenas, en particular el águila, la serpiente, el nopal y la piedra (de algunos o de todos ellos) continuó durante el periodo colonial (figura 3) y más adelante se amal-

gamó con la imagen guadalupana. Uno de tantos ejemplos es el de la iglesia de los agustinos en Yuriria (figura 4)

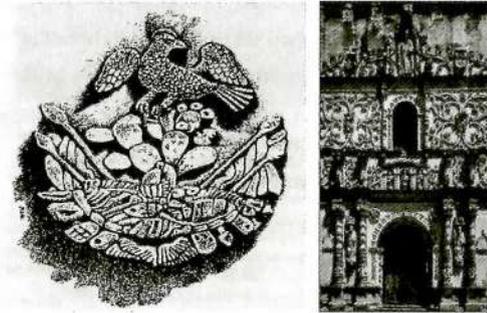


Figura 4. Escudo en la portada principal del templo agustino de Yuriria, Guanajuato (s. XVI)<sup>46</sup>. A la izquierda la ampliación del bajo relieve de la portada encerrado en el círculo.

Hay que insistir en que la población prehispánica no tenía ninguna influencia ante el régimen colonial. Con excepción de algunos integrantes de la nobleza indígena vencida, los demás pobladores fueron arrojados a las orillas de la ciudad de entonces y se estableció un sistema parecido al *apartheid* sudafricano de hace unas décadas, según el cual la masa de la población "apartada" sólo podía entrar a las zonas privilegiadas a trabajar. Y sin embargo en una fecha tan temprana como 1523 cuando Carlos V le asignó a la ciudad un escudo de armas inventado y de corte típicamente castellano apareció una resistencia de los españoles que hegemonizaban la ciudad. Así, se-

46 Florescano, 1998:46

gún Florescano<sup>47</sup> nadie quedó contento: las autoridades de la ciudad protestaron porque los indios no se sentían vinculados a la ciudad por el nuevo escudo y eran necesarios como fuerza de trabajo en la edificación, los religiosos consideraban que el único símbolo era el triunfo de la verdadera fe sobre el paganismo y para los conquistadores y los indios de los alrededores por distintos motivos la ausencia de Tenochtitlán generó resistencia a aceptarlo. Aprovechando que el escudo carecía de timbre (la insignia que se coloca encima del mismo) tuvieron la idea de timbrarlo inademás que con un águila combatiendo una serpiente y parada sobre un nopal!

Florescano expone una sucesión abrumadora de hechos, complementados mediante material gráfico, que demuestran que el resurgimiento del símbolo principal azteca fue incontenible. Debe aclararse que no siempre se representaban todos sus elementos, como en la bandera nacional actual, pero había lo suficiente como para que quedara claro su origen prehispánico. Por ejemplo, en la figura 5 se aprecia el águila posada sobre una esfera (el orbe cristiano) y lanzando el grito de guerra mexicana *atl tlachinolli* (agua quemada) que se encontraba en el atrio del primer convento franciscano edificado en la ciudad de México, encima de un santuario dedicado a Huitzilopochtli<sup>48</sup>.

47 Florescano, 1998:38

48 Florescano, 1998:42



Figura 5. Lápida con el símbolo del águila, que originalmente estaba en un ángulo del atrio del primer convento franciscano en la ciudad de México.<sup>49</sup>

Presenta Florescano<sup>50</sup> una extensa argumentación acerca de la evolución histórica del símbolo mexicano, que se resume a continuación:

- a) Hay presencia del símbolo en los conventos desde el siglo XVI: en los conventos agustinos de Ixmiquilpan (fundado en 1550,<sup>51</sup> y Yuriria, figura 5). Aparecen otra vez los símbolos

49 Florescano, 1998:42

50 Florescano, 1998:35-113

51 Ricard, 1995:154

mexicas en los conventos de los franciscanos de Tultitlán y de Tulpetlac (figura 6) y en una capilla posa de Calpan (erigida en Puebla en 1548).<sup>52</sup> A pesar de que no hay duda de que el símbolo representa el acto de fundación de Tenochtitlán y que se puede relacionar con la fundación de los conventos, es improbable que en una época en que en Europa la censura del arte religioso (y de cualquier otro tipo) era rígida, la presencia del águila mexicana diera con la oposición de los frailes. Es decir que no apareció por decisión de los constructores o artesanos indígenas del convento.



Figura 6. Los emblemas del águila y la serpiente en los conventos franciscanos del siglo XVI de Tultitlán y de Tulpetlac (respectivamente) en el Estado de México<sup>53</sup>.

b) En una lámina del *Códice Osuna* se ve una partida de soldados indígenas armados mar-

chando hacia Florida (hoy parte de Estados Unidos). El capitán, que la encabeza y monta un caballo lleva en su estandarte el águila devorando la serpiente parada sobre el nopal (1559-1560).

- c) En 1663 desobedeciendo una orden del virrey Palafox y Mendoza, el ayuntamiento mandó grabar en las nuevas *Ordenanzas de la muy Noble y Leal Ciudad de México* sobre algo que parece un castillo medieval español un abundante tunal y encima el águila devorando la serpiente.
- d) Hubo una respuesta europea, por ejemplo en cuadros y esculturas, de modo que "América" se representaba como una mujer indígena salvaje y el águila española dominaba al águila mexicana. Hacia el siglo XVIII los pintores criollos lograron contrarrestar eficazmente esta campaña europea y si bien siguieron usando como imagen una mujer indígena ésta presentaba un aspecto digno. En muchos casos, y para que no hubiera dudas, junto a la mujer se pintaba el nopal, el águila y la serpiente.
- e) En las monedas conmemorativas, especialmente a partir del siglo XVIII se alternan las emisiones, según la fecha de acuñación, donde aparecen los dos leones arañando el castillo (del escudo español) con el símbolo mexicana.
- f) Pero además el águila azteca apareció en edificios públicos (como la casa de Moneda). Incluso la Academia de San Carlos, que tenía

como fin promover el neoclasicismo modificó el símbolo mexicana con las hojas de laurel y de encino tal como hoy aparecen en la bandera mexicana.

- g) En cuadros de la época, Felipe de Jesús fue pintado encima del águila mexicana, a su vez parada sobre el nopal, mientras lo contemplaban figuras simbólicas de España y de Nueva España (figura 3). Santo Tomás, que supuestamente llegó a México mucho antes que los españoles se veía predicando: y es que los indígenas lo "conocieron" como Quetzalcóatl.

Hacia 1648, Miguel Sánchez, teólogo y predicador criollo enunció el "evidente" nexo entre Nuestra Señora de Guadalupe, el Evangelio de San Juan y el águila parada sobre el tunal, como una señal divina de que México era la tierra elegida por Dios. Décadas después, en 1754, el papa Benedicto XIV consagró a la Virgen morena como protectora del reino y dispuso una fiesta litúrgica anual, que revestía una profunda significación para los habitantes de la Nueva España. Así, las ideas de Miguel Sánchez tuvieron una difusión plástica (entre otras) impresionante más de un siglo después de ser enunciadas<sup>54</sup>.

Luego sería parte de los estandartes insurgentes (figura 7).

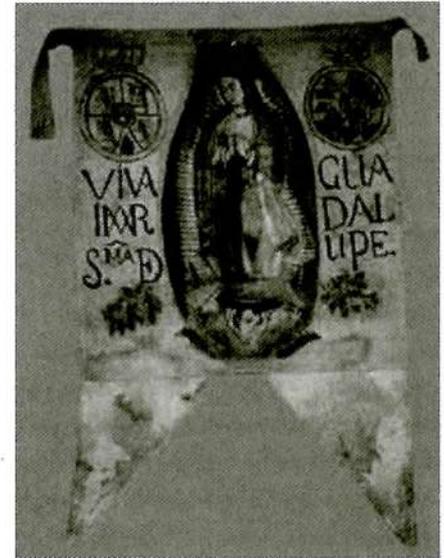


Figura 7. El estandarte de la Virgen de Guadalupe que el cura Hidalgo tomó en Atotonilco, adoptándolo como bandera del movimiento insurgente.

Como resume Florescano:

*Es decir, la imagen de la virgen de Guadalupe, acompañada con las insignias de la antigua Tenochtitlán, se convirtió en la representación más genuina de la Nueva España: era el símbolo de lo propiamente mexicano; unía el territorio antiguamente ocupado por los mexicas con el sitio milagrosamente señalado para la aparición de la madre de Dios. En una forma poco usual, los conceptos de territorialidad, soberanía política, protección divina e identidad colectiva se fundieron en un símbolo religioso*

52 Ricard, 1995:142

53 Florescano, 1998:47.

54 Florescano, 1998:92

que a fines del siglo XVIII era el más venerado por los habitantes de la Nueva España.<sup>55</sup>

### 3. La ciudad novohispana

#### 3.1 El nuevo urbanismo renacentista

En occidente, ya desde los tiempos de Hipodamos de Mileto (nacido alrededor de -500) se conocía el trazado y la composición urbanas y si bien aplicó un diseño en cuadrícula (o damero) nunca se dejó llevar por la rigidez de la colonia romana construida alrededor del *cardus* y del *decumanus* del campamento militar, que formaban una cruz de brazos desiguales.<sup>56</sup> Por ejemplo en Mileto, construida sobre una península que se estrecha en la medida en que entra al mar, en esta zona angosta la cuadrícula es de lado menor (de cada cuadro) que la que se encuentra en la base de la península, que tiene un lado mayor. Es decir hay dos cuadrículas bien diferenciadas, y en medio de ellas está el ágora con sus edificios representativos, templos, edificios de gobierno y el mercado.

En la Edad Media europea, las ciudades se originaron fundamentalmente como asociaciones industriales artesanales y comerciales y no sólo no eran el asiento del poder político y militar sino que estaban en contraposición con ellos, representados por los señores feudales.

Debido a que nacieron en lucha contra los señores de la guerra se encontraban en lugares fáciles de defender, como colinas con un río que corría por su base, confluencias de ríos importantes, roquedales, etc. La necesidad imperativa de construir y dar mantenimiento a la muralla de la ciudad llevó al cobro de impuestos y a la realización de diversas obras públicas. En el centro de la ciudad se ubicaba la catedral adonde llegaban las calles principales, a su vez unidas entre sí por otras calles secundarias de trayectoria circular o elíptica, en un patrón denominado radioconcéntrico. Las dificultades del terreno determinaban que estas calles fueran tortuosas y de trazo irregular. Además, en el centro había edificios públicos, como la sede de los gremios o del ayuntamiento, así como el mercado, que se instalaba en la plaza de la catedral.<sup>57</sup>

El Renacimiento produjo sus proyectos urbanos, pero en Europa señoreaba la ciudad medieval. Las ideas de disposición radial de contorno exterior poligonal, como la revivida ciudad ideal de Vitrubio o los proyectos de Alberti, sólo parcialmente se reflejan en remodelaciones o nuevas fundaciones aisladas, la mayoría originadas por necesidades militares. Si bien muchas ideas casi contemporáneas, como la jerarquización de calles ya estaban en

la mesa, parecían de difícil realización. Con la llegada de los europeos a América se comienza a llevar a cabo el ideal del Renacimiento<sup>58</sup>. El plano en damero de las fundaciones urbanas españolas es ratificado en las Leyes de Indias en 1573, que en algunos de sus artículos es tal vez la primera legislación urbanística conocida en Occidente, en la cual se amalgaman no sólo los proyectos renacentistas y las ideas de la antigüedad expresadas por Vitrubio sino la experiencia práctica ya realizada y se consagra el plano urbano en damero. También algo había de la ciudad medieval:

*El plano de la ciudad americana es el resultado de conjugar ideas humanísticas con la tradición del plano de la ciudad militar adoptado en la Edad Media en todo el Occidente europeo para las nuevas poblaciones*<sup>59</sup>.

La mecánica de la fundación, según una de las Leyes de Indias indica

*...que siempre se lleve la planta del lugar que se ha de fundar. Respecto al trazado, la planta se dividiría por plazas, calles y solares a cordel y regla... a comenzando desde la plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás*

*abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma.*<sup>60</sup>

Así la "plaza Mayor" fue el centro generador de la ciudad de México desde el cual se iría, teóricamente, construyendo concéntricamente el resto de la ciudad, es decir que se trata de otro elemento involuntario que afirmó la supremacía simbólica del centro de la ciudad de México (un mapa rudimentario aparece en la figura 8). Siguiendo esta planeación en damero, y tomando como plaza mayor la zona del Templo Mayor mexicana se respetaba el concepto de "centro" indígena y de sus cuatro demarcaciones o *campa* (Cuepopan, Moyotlán, Atzacualco y Teopan) distribución que sólo secundariamente era una forma de ordenación de su ciudad, ya que su significado principal era profundamente religioso y correspondía a una organización social con fuertes resabios gentilicios. La falta de conocimientos al respecto de Cortés, por otra parte fanático destructor de ídolos prehispánicos, le impidió darse cuenta de que sólo había suprimido las piedras: el símbolo tenochca resurgiría en los siguientes siglos.

55 Florescano, 1998:110

56 Chueca, 1968:54

57 Chueca, 1968:97

58 Chueca, 1968:128

59 Chueca, 1968:129

60 Chueca, 1968:129



Figura 8. Clavijero reconstruye el mapa del valle como era en 1519.<sup>61</sup>

### 3.2 Tras la derrota Tenochtitlán se infiltra en la nueva ciudad

En lo referente a la habilidad de los aztecas de establecer un dominio perdurable sobre otros pueblos, estaban lejos en este ámbito de la de los romanos, especialmente duchos en combinar recompensas y castigos y en establecer diferencias jurídicas graduales de varios niveles entre sus dominados, que iban desde vender a todo un pueblo como esclavos, hasta darles la ciudadanía romana. Durante el periodo de la República y aún en los primeros decenios del Imperio, la ciudadanía era un privilegio importante, hoy prácticamente incomprensible, dado que en la mayor parte del mundo el nacimiento en un territorio más o menos extenso de los Estados-nación o

la naturalización permiten obtenerla. En cambio entre los antiguos era muy difícil acceder a ella salvo por el hecho de nacer de una familia conocida y en Atenas, por ejemplo, ese acceso por otra vía era prácticamente imposible. Pero Atenas fue sofocada políticamente en un orbe del mar Mediterráneo en el cual se comenzaban a requerir masas de soldados para los combates, sobre todo después del siglo IV.

A diferencia de Atenas, Roma concedía desde la misma época la ciudadanía con moderada liberalidad a algunas de las ciudades que sojuzgaba. Así una unión opositora a Roma entre territorios dominados era imposible, ya que la mayoría de sus habitantes, en particular la aristocracia local, y aún quienes tenían el estatus jurídico más bajo ante Roma, esperaban integrarse a ella, porque era mucho más conveniente económica y políticamente que ser independientes.

Al ocurrir la segunda guerra púnica Aníbal, el gran general cartaginés se aproximaba a Roma, cuyos habitantes exclamaban con horror *Hannibal ad portas* (Aníbal ante las puertas) y en tales condiciones el destino de Roma parecía sellado, pero sus aliados itálicos (básicamente las ciudades cercanas a Roma) no la abandonaron y a un precio material y en vidas humanas enorme los cartagineses fueron derrotados: allí comenzó el auge de Roma como potencia del mar Mediterráneo.

El poder azteca era el típico de una casta guerrera, basado casi en la fuerza pura, tal vez similar

al que los imperios de Oriente Medio, anteriores a Alejandro Magno ejercían sobre los muchos pueblos que dominaban. Por ejemplo, el “cautiverio de Israel” por los babilonios no fue una excepción, sino la regla. Los asirios, de quienes los babilonios se liberaron eran especialmente crueles y aún así mantuvieron su poder durante siglos. Cada imperio que se imponía al anterior o a los anteriores contaba con la pasividad o la ayuda de las poblaciones sometidas.

Cuando llegaron los españoles al actual territorio mexicano, había una oposición creciente al sojuzgamiento azteca que se manifestaba, entre otras formas en las tendencias disgregadoras que representaba Netzahualcōyotl<sup>62</sup>: es imposible que un concepto religioso espiritual como el que preconizaba fuera compatible con los rudos dioses de la casta guerrera. De hecho había una disidencia política en potencia. Dentro de la elite tenochca a muchos les repugnaban los sacrificios humanos<sup>63</sup> pero la asistencia a tales ceremonias era obligatoria, so pena de que los infractores fueran a su vez sacrificados. Tampoco contribuía a la estabilidad la personalidad errática de Moteczuma (o Motecuhzoma) II que disponía de un poder despótico, pero al mismo tiempo titubeaba entre la penitencia religiosa y las represalias típicas de sus predecesores, ante la menor oposición a sus órdenes. Como si esto no bastara, las

predicciones de los adivinos, que tenían un peso considerable en el imaginario azteca, auguraban un futuro lúgubre para el Imperio<sup>64</sup>. Además los impuestos agobiaban aún más que en épocas anteriores a los pueblos conquistados y eso, entonces como actualmente, era un tema socialmente muy delicado.

Había una política turbia y equívoca entre los señores aztecas y los de los territorios sometidos puesto que, por ejemplo, los príncipes tlaxcaltecas suministraban víctimas para los sacrificios a cambio de “regalos” (sobornos en realidad) provenientes de los mismos mexicas. También había algo de farsa en la aparente contradicción de intereses entre ambos grupos de señores, de manera que “gobierno” y “oposición” se confundían.<sup>65</sup>

Si bien la alianza de los romanos con otras ciudades contra los cartagineses fue entre pueblos itálicos relacionados cultural y racialmente, los aztecas tuvieron una posibilidad similar, ya que había un trasfondo cultural generado por el gobierno real o ficticio de Quetzalcóatl mil quinientos años antes de la toma de Tenochtitlán por los españoles, que permitía que un gran número de individuos denominados nahuas, aztecas o pertenecientes a otros pueblos, se consideraran afines entre sí.

Está claro que la victoria militar de Cortés en gran medida fue consecuencia de una victoria

61 Benítez, 1984:35 (tomo 2)

62 Séjourné, 1993:46

63 Séjourné, 1993:22

64 Séjourné, 1993:49

65 Séjourné, 1993:40-43

política anterior del mismo Cortés, aprovechando las disensiones internas en el Imperio. No sólo los pueblos de la periferia no defendieron a los dueños de Tenochtitlán, sino que contribuyeron decisivamente a su derrota, suministrando a los españoles decenas de miles de soldados<sup>66</sup>.

Durante el Renacimiento la política práctica en Europa se desarrolló considerablemente, y si bien “El Príncipe” y los “Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio” de Maquiavelo fueron obras originales, las ideas que expresan flotaban en el ambiente político italiano y europeo. Por consiguiente Cortés, además de las condiciones personales necesarias como político, tenía a disposición un telón de fondo de recursos políticos que aplicar, tal como lo hizo.

Aún más, el carácter de la fundación, y en general de las prácticas políticas de los españoles ya habían sido expresadas por Maquiavelo en 1513-1519:

*Quien se apodera de una ciudad o de un estado, y no quiere fundar en él una monarquía o una república, el mejor medio para conservarlo, por lo mismo que los fundamentos de su poder son débiles, consiste en reformarlo todo para que la organización sea nueva como lo es el príncipe, nuevo el gobierno, con nuevo nombre, con nueva autoridad, con nuevos hombres que la ejerzan*

*(...). Necesita además edificar nuevos pueblos, destruyendo los antiguos; trasladar los habitantes de un sitio a otro; no dejar, en fin, nada como estaba, y que no haya rango, cargo, honor o riqueza que no reconozca el agraciado debérselo al nuevo príncipe (...). Los que escribieron su historia [de Filipo de Macedonia] dicen que trasladaba a los hombres de una provincia a otra, como los pastores conducen los ganados.*<sup>67</sup>

Una cuestión difícil de dilucidar es por qué Cortés decidió emplazar la sede de los poderes virreinales en la Ciudad del Sol azteca, en lugar de buscar un lugar con un terreno menos complicado desde el punto de vista constructivo. Tenochtitlán podría haber sido desalojado sin mayor resistencia. Luego la naturaleza y el tiempo hubieran hecho su obra y la ciudad hubiera desaparecido materialmente en unas decenas de años: sólo habrían subsistido vagos recuerdos entre los descendientes de los vencidos.

Por ejemplo, en el año -312 Seleuco I Nicátor trasladó la capital del imperio seléucida a Seleucia, aposentada sobre el río Tigris y no sobre el Éufrates por la conveniencia de la rapidez de las nuevas vías comerciales. Los babilonios fueron invitados a cambiar sus residencias. Para entonces Babilonia, una ciudad ya mítica, había entra-

do en franca decadencia, siendo abandonada por la mayoría de sus habitantes poco después.

En realidad la decisión de la fundación de la ciudad española pareció ser una amalgama del parecer de Cortés y de las ideas renacentistas, que a su vez recogían una síntesis de las experiencias registradas históricamente en Europa desde la antigüedad clásica, sin considerar las consecuencias a largo plazo.<sup>68</sup> Por eso no extraña lo expresado en las “cartas de relación” de Cortés dirigida a Carlos V en 1522: “crea vuestra majestad que cada día se irá [la nueva ciudad] ennoblecendo en tal manera, que como antes fue principal, y señora de todas estas provincias, que lo será de aquí en adelante”.<sup>69</sup> He aquí la supuesta conveniencia, según los puntos de vista políticos del momento, de corto plazo, de fundar una ciudad encima de la otra, como acto consciente, para hacer desaparecer el pasado prehispánico. Y, efectivamente, la nueva ciudad “fue principal y señora de todas estas provincias”, pero pronto se vio que no era un asentamiento de carácter completamente español.

La fundación de la ciudad de México comenzó con la traza encargada al “jumétrico” Alonso García Bravo, quien auxiliado por Bernardino Vázquez de Tapia estableció el plano regulador, en el cual se fijó el área dominada por los españoles, el alineamiento de las calles y la distribu-

ción de locales y comercios para el abasto de la ciudad, así como la zona destinada a los barrios indígenas. En esta ciudad segregada, la zona española con el tiempo se fue ampliando a costa de las indígenas (llamadas parcialidades) las cuales, a su vez, tuvieron una modificación de su paisaje urbano por la destrucción de sus templos y la edificación de capillas, hospitales, conventos, y en general edificios propios de la cristiandad europea (véase la figura 9).

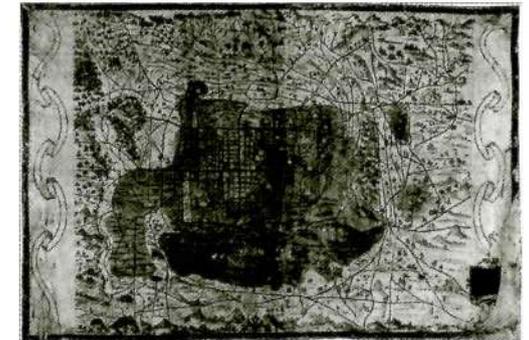


Figura 9. Mapa de Upsala, primer plano de la ciudad y del valle. Mapa atribuido a Alonso de Santa Cruz 1555<sup>70</sup>.

Jurídicamente la fundación de México no fue una creación de la Corona española. En realidad los representantes de la Nueva España solicitaron (“nos suplicaron y pidieron” dijo el rey) la incorporación de la Nueva España a la Corona de Castilla<sup>71</sup>.

66 Séjourné, 1993:52-53

67 Maquiavelo, 1971:102

68 Martínez, 2004:42

69 Florescano, 1998:35

70 Benítez, 1984:52 (tomo I)

71 Sánchez, 1999:93

Los españoles que se estaban asentando en la nueva ciudad pronto comprendieron que era conveniente tener una institución que se ocupara de los asuntos públicos. Así importaron desde España el Ayuntamiento, que sufrió inmediatamente un proceso de adaptación a un mundo de encomiendas y encomenderos, que no sólo eran individuos: el Ayuntamiento tomó ese carácter y se apoderó de varios pueblos, como Iztapalapa, Churubusco y Culhuacán, entre otros, pero en pocos años los perdió todos, excepto Iztapalapa, porque en general había una gran fluencia en la asignación de las encomiendas: por ejemplo en 1526 el rey le quitó a Cortés las encomiendas de los antiguos barrios indígenas de Tenochtitlán y Tlatelolco<sup>72</sup>.

Con el tiempo la nueva ciudad se convirtió en el asiento de los poderes del reino ejercidos por los funcionarios que mandaba la Corona. Durante el siglo XVI se consolidó la administración de tipo burocrático del imperio español. No en vano Felipe II es ampliamente conocido como el “rey papelerero” en la historiografía española. Así se fueron acotando las atribuciones de los encomenderos y también las del Ayuntamiento español, que pronto no tuvo ni siquiera la facultad de otorgar solares fuera de la traza de la ciudad. Primero llegó la Audiencia, con poderes que abarcaban hasta Honduras y la Florida. La competencia judicial

del poder local se redujo aún más y al quejarse ante el rey en 1534 significativamente le escriben que pretendían tener una ciudad como: “...en el tiempo de Moctezuma y sus pasados la señoríaron la tuvieron por tal y era cabeza de todo”.<sup>73</sup>

Después se aposentaron el virrey y su corte con atribuciones (como las de la Audiencia) de tomar decisiones en el ámbito municipal. La ciudad se convirtió en la sede del arzobispo, cuyo cargo era de tanta dignidad como el del virrey. Todas las corporaciones eclesiásticas tenían en México las cabezas de sus organizaciones. En 1636, el cabildo advirtió en vano al rey de España que el clero se estaba enriqueciendo desmedidamente: en efecto, hacia el final del periodo colonial era el dueño de la mitad de la ciudad. En 1574 llegó el primer corregidor, que era el magistrado más importante, a la ciudad de México. Por si fuera poco ciertas funciones municipales fueron “privatizadas”, como las asignadas al Consulado de Comerciantes que en 1593 se separó del cabildo y obtuvo el privilegio del monopolio del comercio de ultramar<sup>74</sup>.

Hay quien sugiere que este extraño método de promover el caos desde la corte española, en realidad era una forma mediante la cual el rey mantenía el control a distancia en una época en que la obediencia a cualquier orden emitida a miles de kilómetros de distancia estaba lejos de es-

72 Sánchez, 1999:96

74 Sánchez, 1999:96

tar garantizada<sup>75</sup>. Así, en los inevitables conflictos entre autoridades el rey siempre tenía la última palabra. Si este fuera el caso, es decir que hubo intención de generar varios centros de poder local superpuestos, la monarquía española, además de ser precursora del ordenamiento urbano, lo fue de la “teoría de conflictos” tan apreciada en los ámbitos de la alta burocracia pública y privada contemporánea.

Pero esto fue contraproducente a largo plazo. Un efecto seguramente no previsto fue el surgimiento de localismos. Si ya en 1534 el Cabildo reclamaba para la ciudad las atribuciones del “tiempo de Moctezuma”, quedaba despejado el camino para futuras corrientes subterráneas, al principio, que harían suyos los símbolos mexicas, asociados a la grandeza de Tenochtitlán.

Más adelante, en tiempos de la Ilustración hubo cierta centralización del gobierno municipal<sup>76</sup> y se procuró ordenar la ciudad (figura 10).

75 Sánchez, 1999:96

76 Y eso fue el canto del cisne para el sistema colonial español en la Nueva España, concomitantemente a la proliferación de símbolos prehispánicos. Como dice Octavio Paz, las reformas borbónicas acentuaron el centralismo convirtiendo a la Nueva España en una verdadera colonia gobernada racionalmente y eliminando el “caos controlado” de la Casa de Austria, que de algún modo le permitía ser un astro menor en el sistema colonial español. Así muere el vínculo orgánico. “La Colonia, como la Metrópoli era ya sólo forma, cuerpo deshabitado. Desde fines del siglo XVII los lazos que unían a Madrid con sus posesiones habían cesado de ser los armoniosos que unen entre sí a un organismo viviente. El Imperio se sobrevive gracias a la perfección

*Se la sometió a un estricto control y bajo la mirada de estos ilustrados se la midió, se contaron sus habitantes, se numeraron sus casas, se ordenaron sus mercados, se reglamentó el uso de sus calles, se regularon las fiestas...<sup>77</sup>*

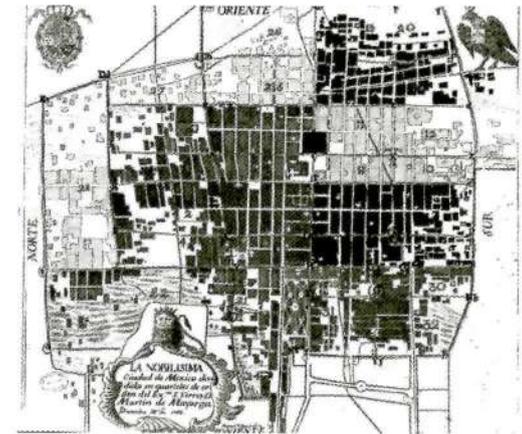


Figura 10. Plano de la ciudad de México dividida en cuarteles. 1782. Manuel Villavicencio. En el siglo XVIII se realizó una demarcación de barrios con un claro criterio administrativo. La delimitación física de estos barrios se hizo generalmente en forma de “cuarteles”<sup>78</sup>.

Pero los intereses creados a lo largo de siglos de colonización pervivieron y el absolutismo ilustrado no sólo no pudo crear una estructura burocrática racional sino tampoco impedir la re-

y complejidad de su estructura, a su grandeza física y a la inercia” (Paz, 1959:106)

77 Sánchez, 1999:97

78 Moreno, 1982:Portada

implantación de los símbolos prehispánicos, cuya proliferación en esos tiempos ya era masiva tanto en el ámbito público como en el privado.

#### 4. Relación del centro de la ciudad de México con la concentración del poder político

##### 4.1 Carácter del centro histórico de la ciudad de México

La perspectiva de la historia permite dilucidar, hasta cierto punto, el carácter del centro histórico, como entidad política: puede relacionarse con la centralización del poder y de la política. El centro domina todo, aunque teóricamente rija al estado una Constitución de tipo federal.

Este proceso se dio en Europa (muy claramente en Francia) pero se puede decir que fue universal desde la baja Edad Media. Aquellas naciones que no pudieron o no supieron adaptarse a los nuevos tiempos y circunstancias, como Polonia, que mantuvieron vivas las fuerzas centrífugas feudales, cuando en el resto de Europa ya habían sido sojuzgadas, desaparecieron como entidades políticamente constituidas durante siglos. El hecho de que los regímenes hayan sido absolutistas o “democráticos” no obstruyó el proceso ascendente de centralización que continúa en la actualidad. La Revolución Francesa y las guerras napoleónicas la aceleraron destruyendo la constelación de intereses locales, por ejemplo de los aristócratas provincianos, que hasta cierto punto mantenían una autonomía real y representaban un contrapeso efectivo al

poder del rey y de los intendentes durante el antiguo régimen.

En México ocurrió otro tanto. Al centralismo azteca sucedió el novohispano y luego el mexicano. El *tlatoani* sólo ejercía un poder real sobre una parte relativamente pequeña del actual territorio mexicano. El rey español agrupó territorios que abarcaban unos 4 millones de kilómetros cuadrados en el virreinato de la Nueva España, pero toda la población aborigen sólo indirectamente tenía relación con los españoles. En el norte grandes extensiones, tal vez la mitad del total del territorio permanecía deshabitada, o era terreno de caza de innumerables tribus independientes de indios nómadas.

La centralización se aceleró bajo la égida porfiriana, pero llegó a su máximo nivel en el siglo XX, durante la etapa del presidencialismo mexicano. Se controló con total efectividad el territorio que quedó bajo jurisdicción de la república mexicana. En los tiempos de la dominación española los mandos medios (y a veces altos) de la burocracia solían decir ante una orden real: “se acata, pero no se cumple”, si no les convenía llevarla a cabo. En cambio ante una orden directa del Presidente de hace veinte o treinta años ¿quién se hubiera atrevido a desobedecer?

Este proceso tuvo su paralelismo en el centro histórico de la Ciudad de México:

*La ciudad y su plaza eran en la época colonial un eslabón de un vasto orden*

*imperial. El espacio central lo encarnaba y expresaba: al mismo tiempo que introducía escalas diferenciadoras, sociales, políticas, económicas y culturales, recreaba un ámbito de integración que contrarrestaba las tendencias desequilibradoras que las jerarquías mismas establecían. La disposición y actividades en la plaza son elocuentes al respecto: la sede virreinal, la eclesiástica y la representación citadina se encontraban en edificios aislados entre sí, cristalización de poderes corporativos que en su particularidad constituían núcleos de áspera rivalidad. Sin embargo, estas instancias de poder se situaban en los marcos del rectángulo monumental que era la plaza mayor con lo que ésta les otorgaba lo mismo ritmo estético que equilibrio político. Así el espacio central simboliza la voluntad central del Estado que integra fuerzas diversas. Desde este punto de vista cumple con fuertes y significativas funciones integradoras, no sólo políticas sino también sociales y culturales. Asisten cotidianamente a ella, por una o por otra razón, los más diferentes y encontrados grupos sociales: españoles, criollos, indios, castas, pobres y ricos, hombres y mujeres. Todos se confunden en una multitud abigarrada y multicolor. La ciudad culminaba en una plaza, y en la menta-*

*lidad de todos la plaza recrea la imagen de la comunidad urbana.*

*Lo urbano se constituye en múltiples direcciones, y en este caso la plaza mayor no es sólo un marco de referencia. A partir de ella la ciudad se ordena, se establecen las jerarquías, las diversas esferas de la realidad se articulan: lo espacial, lo económico, lo social, lo político, lo religioso y lo cultural. También en ella los hombres y las mujeres se encuentran y se relacionan, recreando diversas modalidades de integración social y cultural; finalmente, la plaza repercute en la mentalidad y contribuye a la construcción de los símbolos e imágenes ciudadanos, es decir, aquí tenemos a lo urbano entendido como un conjunto complejo, una formación real, que se escribe en un terreno, que se manifiesta en una sociedad estructurada, que se expresa por instituciones y se traduce en un género de vida y una cultura. Y en cuanto tal se transforma una y otra vez, sólo que en el ámbito dilatado de la larga duración.<sup>79</sup>*

Es decir que el centro histórico de la ciudad de México (figura 11) es la pieza clave en la elaboración y reestructuración permanente del imaginario colectivo nacional. ¿Y cómo se re-

79 Aguirre, 1997: 131.

lacionan estos conceptos con la legitimidad del poder político?



Figura 11. Vista actual del centro Histórico de la ciudad de México

#### 4.2 Legitimidad y centro

La legitimidad según cualquier diccionario común es la “cualidad de un poder político que engendra y mantiene las creencias dominantes de una sociedad” y proviene de una palabra en latín, *legitimus*, de significado muy similar al vocablo contemporáneo “legítimo”: legal justo; regular, conforme al derecho. Una palabra creada durante las luchas dinásticas en Europa ilustra aún más su relación con el poder político. Legitimismo es la “doctrina que afirma la legitimidad de una rama de una dinastía, por considerarla con mayores derechos al trono que la rama reinante”. Por consiguiente, la palabra y sus derivadas indican una cualidad inherente a la justificación ante sí mismo, y mucho más ante los gobernados, que tiene un grupo de individuos para ejercer el dominio político en una sociedad. Según

Max Weber dominación es un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (“mandato”) del “dominador” o de los “dominadores” influye sobre los actos de otros (del “dominado” o de los “dominados”), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (“obediencia”).<sup>80</sup>

De esta manera existe una necesidad permanente de “conservar” esta relación de dominio-obediencia, por parte del poder que no debe perder legitimidad ante los ojos de los dominados. La legitimidad es la medida de la salud del vínculo entre “dominación” y “obediencia”. Para Jerome Monnet estas transformaciones se relacionan con los acondicionamientos del centro para imponer a la sociedad proyectos de ciudad cuyo objetivo es naturalizar al Estado mediante la sacralización del centro:

*En efecto, las manipulaciones del espacio y del tiempo que buscan producir una historia y una geografía mágicas no tienen más función que establecer una génesis; el Estado obtiene legítimamente el poder que ejerce del centro de la voluntad de una nación cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos. (...) El Estado se convierte en responsable exclusivo*

<sup>80</sup> Weber, 1984:699

*del territorio, cuyos márgenes deben ser constantemente reintegrados al conjunto por la proyección del centro hasta en las periferias*<sup>81</sup>.

Y además:

*El centro histórico posee funciones específicas en la economía general de las imágenes que lo engloban, tales como las representaciones de la ciudad, del Estado, de la identidad nacional o del (des)orden mundial. Su uso permite fundamentar, justificar, legitimar, criticar o invalidar en función de los intereses de aquellos que manipulan su imagen (...) La imagen dada por el discurso dominante sobre el Centro Histórico es en gran medida el producto de los deseos y de las impotencias de los grupos vinculados con el Estado y con la centralización del país. En cambio la imagen que dan de él los usos demuestra que el centro es buscado por todos, por todas las actividades y todas las categorías urbanas. La cualidad del lugar común del centro lo convierte en botín del control social en todos los países donde se impone una organización centralizada.*<sup>82</sup>

Pero si el “centro” tiene estas funciones es

<sup>81</sup> Monnet, 1995:343

<sup>82</sup> Monnet, 1995:346-347

porque se le considera un lugar asociado al ejercicio legítimo del poder. Esta situación no ocurre automáticamente. Además de los cambios de la capital del Estado ya referidos mediante otros ejemplos históricos, el mismo Felipe II en 1561 trasladó la sede de la corte (es decir, la capital) a Madrid, y no hubo problemas, porque él encarnaba su propia legitimidad, ya que a los ojos de sus súbditos había sido “ungido por Dios” a través del papa, el Vicario de Cristo.

De modo que el origen de esta legitimidad hay que ubicarla en el momento del avistamiento, real o ficticio del águila posada sobre el nopal en el islote que ocuparon los mexicas en 1325 y a partir de ese momento hay una historia ininterrumpida, cuyos avatares podrían seguir repitiéndose.

#### 5. Reflexión acerca de la formación de la identidad novohispana y mexicana

Una pregunta que parece importante es

¿Por qué la Corona española no se impuso como una casta guerrera, al estilo de los propios aztecas que nunca intentaron “mexicanizar” a los pueblos que sometieron?

Por el contrario, en el caso del virreinato español, los hechos demuestran que hubo intentos conscientes y bastante agresivos, como el de las conversiones forzosas al catolicismo, de modificar las pautas culturales anteriores.

En Occidente, este “estilo” de dominación política comenzó claramente con los griegos o

más bien con el helenismo, en los tiempos posteriores a la desaparición de Alejandro Magno, quien fue el primer gran promotor de esta política. A antiguas civilizaciones, como la egipcia se superpuso otro modo de vivir y se procuró que los aborígenes no sólo aceptaran las colonias griegas, sino que se convirtieran hasta cierto punto en helenos, de modo que el helenismo sería un concepto “*koiné*”, una especie de *lingua franca* cultural que permitía tener ciertos valores en común, sin eliminar completamente las particularidades de cada pueblo que lo aceptara. Esta política tuvo tal éxito, que incluso llegó a haber muchos judíos helenizados. El prestigio del poder, en manos de griegos, y la alternativa de una vida más cómoda en las ciudades trazadas por “jumétricos” griegos, las posibilidades de aprender a leer y escribir en un concepto de sociedad en la cual el conocimiento no era patrimonio exclusivo de una casta sacerdotal atrajo a muchos entre los pueblos conquistados por Alejandro.

Cuando los romanos a su vez conquistaron los reinos alejandrinos su poder llegó hasta las puertas de Persia, pero el helenismo, como patrón cultural no sufrió mella. En cambio los pueblos occidentales “bárbaros” fueron romanizados en distintas épocas, principalmente en Italia, España, Portugal y Francia, hasta el punto de que se perdieron muchas lenguas y dialectos nativos para ser sustituidos por el latín primero y las lenguas romances después. En este caso, los romanos fundaron innumerables colonias y ciudades que

atrajeron a las tribus locales. Primero se romanizó la aristocracia tribal y poco a poco el nuevo estilo de vida fue infiltrándose en todas las capas sociales. El motor principal de este éxito fue la evidencia de que el nivel de vida aumentaría bajo el poder romano. Su *pax romana* aseguraría rutas estables para el comercio, y aunque esto no se materializó en un santiamén, el solo hecho de poder vivir de la agricultura en casas y en ciudades cómodas para los estándares de la época, dejando el nomadismo, era suficiente incentivo. Hay que agregar los foros, baños públicos, monumentos, etc. que se construían en los emplazamientos más importantes a imagen y semejanza de los de Roma. Tal como estableció Tocqueville casi todas las personas, en cualquier época y lugar del mundo quieren disfrutar de mejores condiciones materiales de vida en el futuro respecto a las que priman en el presente.<sup>83</sup>

En efecto, sería improbable una “conversión cultural” masiva para pasar a una condición de vida peor que la del presente.

Pero en Roma este proceso de transformación estuvo acompañado de una centralización creciente del poder político. Por ejemplo, cuando comenzaron los asentamientos permanentes

83 “Si busco una pasión que sea natural a los hombres, que la oscuridad de su origen o la mediocridad de su fortuna excitan y limitan, no encuentro ninguna más propia que el gusto por el bienestar”. Esta “pasión” exaltada por la publicidad desbocada derivó en el consumismo contemporáneo. (Tocqueville, 1992:490)

romanos en España, la República garantizaba una razonable libertad a los aristócratas. Trescientos años después el poder del emperador era absoluto. Así la romanización de los antiguos habitantes de España fue acompañada de la monopolización de las decisiones importantes en todos los dominios imperiales, independientemente de sus diversos estatutos jurídicos formales.

Según la teoría de Norbert Elias, en Occidente ocurrió algo semejante, ya que en principio, en su infancia en las sociedades europeas edificadas por los bárbaros sobre las ruinas del Imperio romano de occidente, las emociones se expresaban brutalmente en acciones que la mayoría de las veces eran irracionales y sin freno de ningún tipo, como si las llevaran a cabo niños sin restricciones de ningún tipo. Es la época de la Alta Edad Media, de las “carcajadas homéricas” estentóreas y sin control, de individuos que por una cuestión de honor caballeresco tanto podían ir hacia una muerte segura haciendo frente a un enemigo infinitamente superior como torturar también hasta la muerte a otro enemigo que habían tomado prisionero y al que odiaban ciegamente.

La emoción domina a estos hombres y la capacidad de razonar es casi inexistente. Esta etapa corresponde a una descentralización del poder.<sup>84</sup>

84 En la batalla de Castelnaudary (1632) el duque de Montmorency, uno de los grandes de Francia que se había sublevado contra Luis XIII, o más bien contra la política de Richelieu de eliminar la independencia política de los aristócratas fue derrotado, herido, pos-

Así si se examina un mapa político europeo de la época (por ejemplo del año 1100) se verá una infinidad de pequeños principados y de feudos que forman una red intrincada.<sup>85</sup>

Siglos después, hacia el siglo XV este mapa cambió radicalmente. Hay menos propietarios que los anteriores pero individualmente mucho más poderosos. Es evidente que ha habido un proceso de centralización. También el comportamiento de los hombres ha cambiado. Elias considera que se ha dado una especie de interiorización de los miedos infantiles de la primera edad feudal y las situaciones desagradables son previstas para evitar roces con los otros. Comienzan a aparecer los “modales” sociales y se desarrolla la inteligencia. La “tendencia al bienestar” de Tocqueville rige este proceso y se paga con la represión de las emociones y la generación de una especie de super-yo freudiano de tipo social que controla las explosiones emocionales: la previsión de un conflicto, basada en el miedo a una situación desagradable en el futuro rige sobre los

teriormente ejecutado, sus bienes fueron confiscados y su estirpe extinguida. A pesar de la ventaja táctica que tenía su ejército, en lugar de esperar la próxima llegada de algunos cañones, que hubieran destruido la formación de las tropas reales, se lanzó al modo medieval contra el enemigo. En esa época el método de lucha de Montmorency ya estaba *démodé* y la creciente centralización del poder en Francia se acompañó, en particular, de la racionalización de las tácticas militares. (Elias, 1994:490)

85 Elias, 1994:455

estallidos emocionales. Este proceso se acompaña de una especialización de funciones sociales progresivamente más acusada, de modo que en el entramado social cada vez es más difícil sobrevivir sin los demás.<sup>86</sup> Sin embargo esto no funciona en forma tan simplista:

*Pero en ciertas circunstancias, un grado mayor de racionalidad y de contención de los impulsos puede resultar una debilidad, y con ello, un perjuicio a quien las posee. En ciertas circunstancias la "civilización" es un arma de dos filos. Y al igual que sucede con los individuos, estos movimientos civilizatorios se producen con independencia de si resultan cómodos o útiles para los grupos o las agrupaciones en cuyo seno tienen lugar. Se producen en razón de mecanismos poderosos de entramados sociales, cuya orientación general no pueden transformar los grupos aislados. A diferencia de los contenidos mentales, estos movimientos escapan a toda manipulación consciente o inconsciente y a toda utilización como armas en las luchas sociales.*<sup>87</sup>

Elias (1897-1990) que fue contemporáneo del colonialismo europeo en Asia y África y de quien se puede asumir que estaba bien informado sobre el asunto y no solamente mediante

libros y artículos, analiza esta progresión en los pueblos sometidos:

*De un lado los occidentales se valen de una serie de instituciones o de la vigilancia estricta de su propio comportamiento para trazar una línea divisoria entre sí mismos y los grupos a los que colonizan y consideran sometidos en virtud del "derecho del más fuerte"; por otro lado, conjuntamente con sus formas sociales también imponen en estas zonas sus pautas de comportamiento y sus instituciones. Los occidentales trabajan, en gran parte sin quererlo, en un sentido que, tarde o temprano, conduce a una disminución de las diferencias en la fuerza social así como en el comportamiento de los colonizadores y los colonizados. En nuestra época [c. 1935] comienzan a reducirse perceptiblemente los contrastes. Según la forma de la colonización, la situación de cada zona dentro de la gran red de división de funciones y, finalmente, según las propias historias y estructura en cada caso comienzan a darse en ellas procesos de interpenetración y de mescolanza parecidos a los que se han bosquejado más arriba en relación con los comportamientos cortesano y burgués en los diversos países de Occidente*<sup>88</sup>. También en los te-

*rritorios coloniales, según sea la situación y el poder social de los diversos grupos, penetran formas de comportamiento occidental de arriba abajo y, ocasionalmente, de abajo arriba si mantenemos estas imágenes especiales, y se mezclan en nuevas unidades peculiares, nuevas variaciones del comportamiento civilizado. Los contrastes entre comportamientos de los grupos superiores e inferiores disminuyen con la expansión de la civilización, al tiempo que aumentan las variaciones o los matices del comportamiento civilizado. Estas transformaciones incipientes de los orientales o de los africanos en el sentido de las pautas de comportamiento occidentales representa hasta ahora la última oleada del movimiento civilizatorio. Pero, al tiempo que se levanta esta ola, se producen ya los indicios de otras nuevas en la misma dirección, puesto que la clase inferior en ascenso que en las colonias se aproxima a la clase superior occidental, suele ser, a su vez, la clase alta en cada lugar*<sup>89</sup>.

En realidad el proceso civilizatorio de un pueblo no implica la pérdida de su idiosincrasia. Los ejemplos sobran, no sólo en las antiguas colo-

nias europeas, sino en la misma Europa, en donde las características nacionales muy distintas entre franceses, ingleses, alemanes o italianos, entre otros, son bien conocidas. Además hay países que son verdaderos mosaicos de naciones, como España o Gran Bretaña, lo cual constituirá seguramente fuentes de tensiones futuras, especialmente en el marco de la actual y grave crisis económica de la Unión Europea que parece más de tipo estructural que coyuntural, crisis que Elias previó en el contexto de un proceso de creciente centralización y de formación de unidades políticas y económicas cada vez más grandes<sup>90</sup>.

Sería un error inferir que el "proceso civilizatorio" implantado por la metrópoli permanece incólume, una vez que cesa la relación colonial. Aunque está fuera del alcance de este trabajo analizar otros casos de pervivencias pre coloniales, parece muy claro que las antiguas colonias europeas en África y Asia son muy distintas a las ex metrópolis, aunque el contacto con éstas les haya permitido, a un precio altísimo, la actualización necesaria para la supervivencia nacional en el mundo contemporáneo.

Aunque no hay referencias a la Nueva España en la obra de Elias, es claro que el "criollismo" puede inscribirse en este movimiento civilizatorio, que la evangelización, hasta cierto punto forzosa, de las poblaciones prehispánicas aceleró.

86 Elias, 1994:449-466

87 Elias, 1994:493

88 Se refiere al aburguesamiento de los nobles y a la imitación del comportamiento de los nobles por los

burgueses, lo que generó clases sociales no uniformes, sino de talante mezclado (Elias, 1994:518)

89 Elias, 1994:470

90 Elias, 1994:521

Es decir, hacia el siglo XVI el proceso de división de las funciones sociales iniciado desde la Alta Edad Media, había alcanzado un punto que parecía irreversible en Europa. Sin importar lo que pensarán los colonizadores la configuración del tejido social español y europeo, determinaba en gran medida las políticas del poderoso imperio español de la época. El feudalismo como institución estaba en decadencia definitiva y el “proceso civilizatorio” conducía a cortes integradas por nobles resignados a ser de facto sirvientes de lujo de su rey.

En el mismo año, 1492, no sólo Colón avistó el continente que llevaría el nombre de un navegante florentino, del que ni siquiera se sabe a ciencia cierta si estuvo allí o no, sino que con la ocupación final del reino de Granada se acababa oficialmente la presencia militar musulmana en la Península Ibérica. La permanente lucha armada contra los llamados “moros” mantuvo en tensión militar durante siglos a la cristiandad española, generándose una estructura particular de la Corona en la época de los “reyes católicos” respecto a otros reinos europeos contemporáneos, de claro corte militar y fuertemente centralizada por las necesidades de la guerra.

Ya hacia 1605-1615 Cervantes publicaba “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”, obra en que se ridiculizaba el ideal feudal del caballero individualista, celoso de su honor y “desfacedor de entuertos”, ideal que el progreso de la centralización ya había finiquitado en los hechos.

Mucho tiempo después un proceso similar ocurrió en toda América, tras el alambrado de los campos y las “pacificaciones” forzosas que acabaron con quienes vagaban libremente en el medio rural, por ejemplo los “cowboys” y los gauchos. El ideal de las reglas de honor de estas categorías de la población, que hacia 1900 estaban en vías de extinción se mantuvo en el imaginario colectivo, por lo menos en países como Estados Unidos, Argentina y Uruguay, hasta principios de los años de la década de 1970. Hacia 1600 el ideal caballeresco ya se encontraba en el mismo punto que el de los cowboys en 1970.

Por consiguiente en la América colonizada por España no había ningún futuro para una distribución de tipo feudal de la tierra. Pero aún existía la institución de la encomienda, en la que los indígenas debían prestar servicios y tributos al encomendero español a cambio de su supuesta instrucción religiosa. Evidentemente esto se prestó a todo tipo de abusos y hacia 1542 el Consejo de Indias intentó suprimir el carácter hereditario de las encomiendas y de los servicios personales, lo cual ocasionó conatos de motines en la Nueva España y en Perú, que eran los sitios en los cuales más se habían desarrollado. La Corona cedió y los abusos continuaron, pero aun ante las dificultades económicas de Felipe II nunca se consintió en hacer hereditarias las encomiendas a perpetuidad, que era la principal demanda de quienes la usufructuaban. Como bien se sabía en la Corte española eso hubiera significado la instauración

del feudalismo en América, ya que precisamente, siglos antes las concesiones virtualmente perpetuas de tierras a los señores feudales por los reyes fue lo que permitió la consolidación del sistema feudal, con una aristocracia fuerte y un rey débil. Aunque en 1629 las encomiendas fueron renovadas, el “proceso civilizatorio” había avanzado lo suficiente como para que la burocracia promovida por Felipe II, el “rey papalero”, pudiera controlar a los encomenderos. La institución de la encomienda entró en decadencia hacia fines del siglo XVII en pleno absolutismo.

Otro tanto, aunque en un contexto diferente sucedió con la catequesis de los indios emprendida en el siglo XVI por los franciscanos, dominicos y agustinos, que penetraron en zonas diversas de la Nueva España. Además de las conversiones, el hecho de haber fundado pueblos, construido acueductos y hospitales, introducido nuevos cultivos, etc., todo lo cual mejoró, aunque fuera en pequeña medida la vida de los indígenas, les dio un poder político tal en grandes regiones que allí de hecho se obedecían sus órdenes y no las de las autoridades coloniales o episcopales. Sin embargo, aquí también la burocratización avanzó y el clero secular poco a poco fue desplazando a las órdenes y al final suprimió su poder político.

Por eso las instituciones feudales o autárquicas en general nunca tuvieron posibilidades de afirmarse en la Nueva España, cuya metrópoli era un país precozmente absolutista. Tampoco existía la posibilidad de que se implantara el feuda-

dalismo a través de otro país europeo, puesto que todos avanzaban hacia la supresión del mismo. El centralismo del poder español trabajó a largo plazo contra los intereses de los colonizadores y creó las condiciones para forjar una unidad primero inicial y después permanente del virreinato permitiendo que la oposición tomara los símbolos indígenas, principalmente el águila devorando la serpiente sobre el tunal y la Virgen de Guadalupe y los amalgamara para crear en el imaginario colectivo de la población de la Nueva España una nacionalidad mexicana precisamente basada en México Tenochtitlán.

Así la ciudad prehispánica se trasminó en la ciudad contemporánea, irradiando su influencia al resto del territorio mexicano. Este efecto expansivo cuyos alcances son mayores que en el momento del auge del poder del imperio azteca aumentó aún más después del acceso a la independencia política de España en 1821, y es probable que hoy continúe.

## Conclusiones

Parece haber una continuidad en la existencia de lo que se podría denominar un “espíritu” nacional al menos desde la fundación de México Tenochtitlán hasta la fecha, aunque los mexicas sólo fueron la última rama verde que creció con el vigor propio de los bárbaros a partir del antiguo tronco, ya casi seco, de las grandes civilizaciones prehispánicas mesoamericanas precedentes.

La fundación de la ciudad de México sobre

las ruinas de la antigua ciudad azteca en lugar de haberla erigido en un sitio despejado (al modo de Puebla, que oscureció a Cholula como centro urbano prehispánico de primer orden) no parece haber sido determinante en el destino general de México, aunque sí pudo haber modificado muchos detalles de las características nacionales mexicanas posteriores a la independencia. En efecto, la conjunción de la ciudad mexicana y la española permitió crear un "centro" ciudadano reforzado que ha devenido en otro símbolo de poder y de legitimidad, que no proviene de una metrópoli lejana, sino que es un signo de una identidad que se ha ido configurando casi desde el momento de la ocupación militar española de Tenochtitlán.

La evidencia de la historia universal occidental a partir de la instauración de los reinos helenísticos, posteriores a Alejandro Magno, demuestra que la mayoría de las colonizaciones tuvo un papel "civilizador", o más bien de actualización política, económica y cultural de pueblos que por ello y por adquirir la capacidad de competir en el concierto de naciones de su época pagaron un precio leonino que incluyó millones de muertos y el saqueo de sus recursos naturales por la metrópoli. Un caso típico es el de la India.

En este proceso los colonizadores y los colonizados son arrastrados por la constelación de intereses que se generan, y son inevitables las modificaciones estructurales que cada vez hacen menos necesaria la tutela de la metrópoli. Sin embargo no es extraño que tras la ocupación extranjera

por largo tiempo de su territorio, ya terminada la actualización (o "civilización") la ex colonia recupere sus anteriores características nacionales. Al respecto sobran ejemplos en Asia en el siglo XX especialmente en los países con una historia propia de larga data. Tras la salida de las potencias coloniales europeas de su territorio y aunque su aparato colonial siempre fue considerado por una parte de la elite indígena como el instrumento de dominación de los "bárbaros blancos occidentales", sin embargo, la economía, la política y las relaciones sociales en las ex colonias ya habían sido modificadas irreversiblemente.

Excepcionalmente los pueblos colonizadores y colonizados son culturalmente compatibles y pueden formar con el tiempo una sola nación, como ocurrió con Roma y los pueblos itálicos del centro de Italia, pero lo más frecuente es que si le es posible conservar la identidad cultural (lo cual no siempre sucede) ya libre del poder político y militar de la metrópoli, aunque no necesariamente de las relaciones económicas y culturales con ella, la nación ocupada retome su camino anterior. A pesar de los nexos con España, este parece ser el caso de México, que ya se ha configurado con características diferentes. La subsecuente evolución es impredecible, pero lo que sí es un hecho es que en los últimos cinco siglos la separación cultural respecto a sus orígenes peninsulares ha avanzado lenta pero seguramente.

No hay casos claros registrados en la historia que permitan una analogía adecuada para elabo-

rar una hipótesis de la evolución futura de México. En China las castas de guerreros bárbaros de los mongoles y posteriormente de los manchúes que tomaron todo o casi todo el territorio de la China de sus respectivas épocas fueron absorbidos "culturalmente", hasta el punto de que, por ejemplo, Kublai Jan, un emperador de China de la tercera generación de los conquistadores mongoles no tuvo empacho en rodearse de una corte no mongola, donde había muchos chinos e incluso en adoptar un nombre chino<sup>91</sup>. No se puede afirmar hoy si algún proceso de "absorción" está ocurriendo en México y si se dará en plazos históricos mayores a los de China, habida cuenta de lo agresiva que fue la conquista española y de que la encabezó un Estado centralizado y no un grupo de señores feudales, tal como se intentó demostrar más arriba en este trabajo. No obstante, tampoco es posible negar rotundamente esta posibilidad. Luego está el caso de los territorios que hoy se conocen como el Medio Oriente ocupados por Alejandro, y después por los romanos. Consecutivamente hegemonizaron esa parte del mundo durante casi mil años en total. Esos países fueron más helenizados que romanizados y así permanecieron hasta el advenimiento de los árabes musulmanes. Con excepción de algunas minorías, sobre todo cristianas, la masa de la población aceptó la nueva dominación y su religión

y gradualmente el árabe como idioma, aunque desde siglos anteriores ya la disidencia cristiana monofisista de los tiempos romanos apuntaba doctrinariamente en esa misma dirección, la islámica. No parece haber quedado ninguna nostalgia de la antigüedad greco-romana, a pesar de que cuando éstos hegemonizaban la zona había infinidad de individuos, que no sólo hablaban exclusivamente griego o latín, sino que se sentían helenos o romanos. Otro tanto sucedió con el norte de África aparentemente romanizado en gran medida. Sin embargo, todas estas pautas culturales, e incluso el cristianismo fueron desarraigados con relativa facilidad de estas zonas. ¿Una falsa identidad nunca aceptada inconscientemente fue sustituida por otra más auténtica?

Si hipotéticamente tales casos (de absorción o desarraigo total culturales) pudieran ser aplicados a la evolución de la nación mexicana en los próximos decenios o siglos, es posible que a través del hilo conductor de los símbolos de origen prehispánico tales como el de *atl tlachinolli* y el de la Virgen de Guadalupe-Tonantzin, el ciclo se cierre en una nueva época de la obsidiana y de las plumas de *quetzal*, en el contexto de una sociedad renovada política, económica y tecnológicamente en un grado hoy inimaginable.

## Bibliografía

Aguirre, Carlos, (1997) "El centro, un espacio para todos", en *El centro histórico ayer, hoy*

91 Franke y Trauzettel, 1989:219

- y mañana. Coord. Cristina Barros. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Departamento del Distrito Federal. Págs. 129 – 134.
- Ayala Anguiano, Armando, (1997). La Nueva España (I), en *México de carne y hueso. Una crónica de la vida mexicana desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. 7 tomos. México, Editorial Contenido, S.A. de C.V. III tomo. 223 págs.
- Benítez, Fernando, (1984). *Historia de la Ciudad de México*. Tomos 1 al 3. España, Ed. Salvat.
- Ceram, C.W., (1985). *Dioses, tumbas y sabios*. (1949). Ediciones Orbis S. A. 416 págs. Colección Biblioteca de Historia.
- Chueca Goitia, Fernando, (1968). *Breve historia del urbanismo*. Geografía, Alianza Editorial. Salamanca, España. 251 págs.
- Elias, Norbert, (1994). *El proceso de la civilización, investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México, Fondo de Cultura Económica. 581 págs.
- Florescano, Enrique, (1998). *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*. México, Fondo de Cultura Económica. 173 págs.
- Franke, Herbert y Rolf Trauzettel, (1989). *El imperio chino*. México, Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V. 386 págs.
- Grimberg, Carl. "El alba de la civilización", en *Historia Universal*. 12 vols. 4ª. ed., México, Ediciones Daimon, 1987. Vol. 1. 386 págs.
- Keddie, Nikki R., (2006). *Las raíces del Irán moderno*. Belacqva. Barcelona. 484 págs.
- Kubler, George, (1992). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (1948), México, Fondo de Cultura Económica. 683 págs.
- León Portilla, Miguel, (1961). *Los antiguos mexicanos*. Fondo de Cultura Económica. México. 200 págs.
- Martínez Herrera, María Teresa G., (2004). *Proyecto de restauración para un uso actual de un inmueble histórico: el claustro del ex convento de la Merced*. Inédita. México. Tesis presentada para aspirar al grado de Maestro en Arquitectura. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2004, 197 págs. y anexos.
- Maquiavelo, Nicolás, (1971). *Obras políticas*. Cuba. Instituto Cubano de el Libro, Ciencias Políticas, Editorial de Ciencias Sociales. 373 págs.
- Monnet, Jerome, (1995) *Usos e imágenes del centro histórico de la ciudad de México*. México, Departamento del Distrito Federal, Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos. 372 págs.
- Moreno Herrera, Ethel y Concepción de Ita Martínez, (1982). *500 planos de la ciudad de México 1325-1933*. México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. 376 págs.
- Pacheco Colín, Ricardo. "Taco, arma secreta del

- mexicano", *La Crónica de hoy*, México, 24 de enero de 2004, Sección Culturales.
- Paz, Octavio. (1959). *El laberinto de la soledad*. México, Fondo de Cultura Económica. 191 págs. Colección Lecturas Mexicanas, No. 27.
- Powell, Philip W., (1977) *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México, Fondo de Cultura Económica. 306 págs.
- Ricard, Robert, (1995). *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes de la Nueva España de 1523 – 1524 a 1572*, (1947) México. Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia. 491 págs.
- Sánchez de Tagle, Esteban, (1997) "Los gobiernos de la ciudad de México en la colonia" *El centro histórico ayer, hoy y mañana*. Coord. Cristina Barros. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Departamento del Distrito Federal.. 93-97 págs.
- Séjourné, Laurette, (1993) *Pensamiento y religión en el México antiguo*. (1957) México, Fondo de Cultura Económica. 220 págs. Colección Brevarios.
- Tocqueville, Alexis de, (1992) *La democracia en América*, (1935), México, Fondo de Cultura Económica. 752 págs.
- Vaca de Osma, José Antonio, (2000). *Carlos I y Felipe II*. España Ediciones Rialp. 190 págs.
- Weber, Max, (1984). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. 2ª. ed. 1964 México, Fondo de Cultura Económica. 1237 págs.